

La obra de todos

Cuando escribo estas líneas, el telégrafo ha transmitido un amplio extracto del preámbulo y articulado del nuevo estatuto municipal. Juzgado por él, nos hallamos ante el esfuerzo más grande que se ha hecho desde el Poder en los últimos cien años para suscitar el resurgimiento político español.

En sus amplias líneas fundamentales se percibe la ambición de, ganando el tiempo perdido, sacudir la indiferencia y apatía del pueblo, poniendo en sus manos un instrumento perfeccionado de gobierno municipal que reanuda la espléndida tradición comunal de tierras ibéricas, incorpora la experiencia de otros países y deja abiertos los cauces para que, nuevamente alumbrado el rico manantial de las creaciones espontáneas del pueblo, pueda correr sin que lo embarquen burocráticas barreras ni manejen caciquiles.

Con la publicación del código municipal el movimiento del 13 de septiembre adquiere un carácter definitivo. Todas las revoluciones y reacciones de nuestra historia constitucional reformaron el Municipio. Hicieron las Cortes de Cádiz en los preceptos constitucionales, desarrollados por decretos de 1812 y 1813, que Fernando VII se apresuró a declarar nulos en julio de 1814; restableció el régimen constitucional, tras la sublevación de Riego, fué promulgada la importante ley de 3 de febrero de 1823, que, cerrado el trienio liberal, derogó el Monarca en 1 de octubre del mismo año, apenas se vió libre y amparado por el de Angulema; el estatuto real de 1834 va seguido por el real decreto de 23 de julio del siguiente año; la Constitución de 1837 lo fué por la ley de Ayuntamientos de 1840, determinante de la serie de sucesos que pararon en la subida al trono de doña Isabel II, seguida poco después de la ley Municipal de 1845. La revolución de 1854 restableció la obra del trienio liberal, intentando una reforma (ley de 5 de julio de 1856), muerta en flor con el bienio progresista. Después, la revolución de septiembre conduce a la ley Municipal de 1870, que la Restauración modificó por la vigente hasta el 1 de abril próximo. Hasta ayer la obra del Directorio había sido de simple saneamiento y preparación; desde hoy el anhelado período constructivo queda abierto.

Pero no es mi intención escribir un comentario elogioso o adverso del nuevo texto. Ni quiero tampoco señalar a quien confió el Gobierno el difícil encargo de elaborar en pocas semanas lo que debe durar varios lustros, porque mi testimonio podría estimarse hijo del afecto y de un afiejo admirar tan raro maridaje y penetración. Antes bien, considero que no estamos en la hora de criticar, sino en la de difundir.

Varios siglos de completa centralización han matado el interés y la fácil comprensión de las gentes para los asuntos municipales. Falta, pues, cultura para comprender y vivificar rápidamente un texto largo y de forzada complejidad. En cambio, sobran intereses y voluntades prestas a combatir la innovación: unos, en defensa de las organizaciones caciquiles, todavía intactas y que la aplicación eficaz del nuevo estatuto haría saltar hechas trizas; otros, por simple comodidad, que es más fácil condenar con petulancia que defender cuando la defensa exige un penoso estudio.

Por otra parte, era tan desastroso el estado en que se encontraban casi todos los pueblos de España, tan urgente comenzar de una vez y por la base la obra de reconstrucción nacional, y de tal evidencia la necesidad de que esta primera reforma alcance vida y eficacia, que todos los espíritus patrióticos y ponderados coincidían en disimular los posibles defectos, en gracia a los amplios caminos que el nuevo código descubre para que sean prontamente hollados.

En leyes como ésta, que implican la transformación de la estructura de un país, la intensa difusión que propugnamos se ha hecho siempre. En los estados revolucionarios pasionales, la hacen las masas exaltadas y sus caudillos. En las situaciones políticas normales, la hacen las organizaciones políticas del partido que está en el Poder. Pero actualmente en España ni el Gobierno tiene detrás de sí un partido, ni existe la exaltación pasional que haya llevado a la conquista del Poder. La consecuencia es que el mismo Gobierno debe organizar la propaganda de la ley; pero que, simultáneamente, todos los que anhelen obtener de esta situación un beneficio positivo para su patria deben aportar su esfuerzo para fecundar esas cien páginas de prosa oficial, trasladándolas, como germen vivo, a las inteligencias y voluntades de todos los españoles.

Gran ventaja para que ésta pueda ser la obra de todos es el carácter impersonal y generoso de nuestro ordenamiento, que puede justamente citar en su preámbulo proyectos de Maura, Canalejas y Romanones; que recoge en su articulado experiencias de países en donde la libertad alumbró el mundo y resucita instituciones de sonoros nombres medievales, y que, en esencia, pretende sustituir la férrea imposición de la voluntad del Estado por el reconocimiento de formas de gobierno libremente queridas por los pueblos.

Luis JORDANA

Mañana disolución del Reichstag

BERLIN, 11.—El Gobierno del Reich después de conferenciar extensamente con los jefes de los partidos políticos, ha resuelto declarar la disolución del Reichstag el jueves y fijar las nuevas elecciones para el 11 de mayo.

LO DEL DIA

Emboscadas de la vieja política

La creación del Consejo de la Economía Nacional reviste verdadera importancia, tanto por el número de entidades que se refunden en el nuevo organismo, y por los fines que se le asignan, como por la manera de concebir su cumplimiento, procurando armonizar en un solo y supremo interés público los complejismos de las diversas economías privadas o de clase.

Sin embargo, no tratamos ahora de hacer un examen a fondo del decreto, en que, con una orientación general tan acertada, se establece dicho Consejo, sino de notar algunas deficiencias de aquél, tan de bulto, que sin querer han saltado a nuestra vista en su primera lectura. Nos referimos al sistema de representación de los intereses agrarios.

El futuro Consejo funcionará en pleno, en secciones y por una Comisión permanente, y contará además con asesores de las distintas clases productoras que hacen referencia los grupos del Arancel. Veamos, pues, cómo se trata a la agricultura, y a quienes se considera representantes suyos en estos diversos organismos.

De 82 vocales que integran el Consejo pleno, contamos ocho en representación de la agricultura, entre ellos, uno de la Confederación Nacional Católica Agraria; y nada tendríamos que decir aquí si no figuraran al lado de entidades tan numerosas y de tanto prestigio como la Confederación Agraria, que sólo por el anuncio de los catálogos conocemos, cual la Unión Agraria Española, y otras representaciones tan equívocas e indeterminadas como la de Federaciones de Sindicatos no confederados y la de «las demás Sociedades Agrícolas».

La incongruencia es mucho mayor en la Comisión permanente. Constituye ésta el órgano de continuidad del Consejo, y en ella radican las funciones más eficaces. Pues, bien a su pesar, no hay en la misma más que un representante agrario, en nombre de la Asociación de Agricultores de España; es decir, de una de las ocho asociaciones representadas en el Consejo pleno. ¿Qué se ha hecho de las demás? ¿no sería lo justo que intervinieran todas en este segundo nombramiento, si la Comisión permanente ha de ser la imagen reducida, pero exacta, del pleno?

Pero viene ahora la más grave incongruencia, si puede llamarse así, al estudio con que se ha calculado la plantilla de «elementos asesores» del Consejo. Unos 40 asesores agrarios hemos visto en un rápido recuento. ¡Treinta asesores por las Cámaras Agrícolas; dos por la Confederación Nacional Católica Agraria! Pero cómo van a asesorar al Poder público, ni qué interés tiene el Consejo de asesores precedentes de unos organismos que, como oficiales, no tienen para qué repetir lo que otros elementos oficiales más inmediatos digan, y como asociaciones agrarias carecen de realidad? Por otra parte, más de un asesor tienen también distintos organismos agrarios privados, cuya importancia no excede a la de cualquier grupo comarcano o regional de la Confederación Católica. Y, en fin, si se tiene en cuenta que la asesoría de la Confederación se refiere sólo a cereales y a las Bodegas cooperativas de la Rioja, se advertirá hasta qué punto queda reducida al silencio en casi todos los problemas de la agricultura la entidad que más trabaja por su defensa y desarrollo.

Sabemos que el Directorio no puede ser moralmente responsable de los detalles de ejecución en medidas de esta naturaleza. Por mucho que se esfuerce en su labor personal, no podrá nunca prescindir de colaboradores que, si son necesarios, pueden también desviar el curso de su inspiración. Mas, precisamente por eso, su principal cuidado debe ser proveerse de colaboradores imparciales, ajeados en absoluto de los resabios de la vieja política. La insistencia con que en materia agraria se repiten casos como el que hoy comentamos, y más que nada la maestría que se revela en éste, acreditarían sin otra prueba la existencia en los ministerios de emboscadas del antiguo régimen, que «hacen agricultura» a la medida de sus prejuicios y sus antojos; y algo más que una prueba indicaría, con ser tan fuerte, nos consta, y hemos referido otras veces sobre dichos elementos.

El Directorio ha de procurar, repetimos, que su buena fe no sea sorprendida; mas si, como ahora acontece, el daño llega a consumarse, debe trabajar por su remedio, siguiendo la conducta, digna de aplauso, que tiene acreditada en análogas ocasiones.

Fundamental para el hispanoamericanismo

La Universidad de Valladolid, por su sección de Estudios americanistas, ha tenido la plausible iniciativa de organizar unos cursos de conferencias de matrícula libre y gratuita. Uno de ocho conferencias acaba de explicar el señor Gay, catedrático de Economía política en la referida Universidad, sobre el tema: «Las leyes de Indias y su influencia en la legislación extranjera».

Otra R. O. en defensa de la peseta

Se pide al Consejo Bancario y al Banco de España un plan de política económica sobre cambios internacionales

De la Gaceta de hoy: «Primero. Al objeto de hacer cuantas aclaraciones soliciten los Bancos, banqueros y particulares que tengan necesidad de expedir o negociar un giro a satisfacer en moneda extranjera, o situar moneda española en el extranjero, se establece una Comisión en Madrid, y otras en Bilbao y Barcelona, integradas en la forma siguiente: la de Madrid, por un subgobernador del Banco de España, designado por el Consejo general, como presidente, y el cual podrá delegar en un jefe del establecimiento; el síndico presidente del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa y un banquero designado por el Consejo Superior Bancario de los que constituyen la Asociación de la Banca Española del centro de España; y las de Bilbao y Barcelona por los directores de las sucursales del Banco de España; presidentes: el síndico presidente del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa y un banquero designado por el referido Consejo de los pertenecientes a la Asociación de la Banca del Norte de España y de Barcelona respectivamente. Cada Comisión hará las aclaraciones correspondientes a la respectiva zona bancaria.

Segundo. A toda petición de aclaración que se formule acompañarán los justificantes que hayan de servir de base al acuerdo y deberá estar redactada en términos concretos, que no den lugar a interpretaciones dudosas, siendo resueltas por la Comisión en el plazo máximo de tres días, a contar desde el día en que reciba la petición con la documentación completa.

Tercero. Los acuerdos que tome dicha Comisión serán ejecutivos desde luego, y de ella dará cuenta sucesivamente a la Dirección general del Tesoro, acompañando una relación sucinta de la cuestión presentada y fundamentada de la resolución adoptada en cada caso. Este departamento ministerial podrá revisar los acuerdos y dictar las medidas convenientes para en el supuesto de no estar en armonía con la real orden de 7 del corriente, que debe aplicarse, exigir las sanciones a que haya lugar, en la cuantía y proporción que en el mismo precepto legal se determina.

Cuarto. Los Bancos y banqueros que en la actualidad posean saldos a su favor en moneda extranjera, en poder de corresponsales en los distintos países, expedirán y remitirán a la Dirección general del Tesoro una certificación deducida de sus libros oficiales de contabilidad, en la que se haga constar el importe del saldo o saldos, con distinción de moneda, los cuales han de quedar necesariamente extinguidos, o no se podrá ya girar sobre ellos dentro del plazo de tres meses, expidiendo y remitiendo nueva certificación al quedar terminado el saldo.

Quinto. Los giros a satisfacer en moneda extranjera, cartas de crédito y cheques en iguales condiciones de pago, expedidos a favor de turistas, podrán ser admitidos por los bancos y banqueros hasta un importe de pesetas 5.000, o sus equivalentes en moneda extranjera, siempre que al hacer la operación presenten el correspondiente pasaporte, del que se tomará nota, y en el que se hará constar la negociación. Asimismo se autoriza hasta la referida cantidad la negociación por particulares de giros en moneda extranjera para fines que, no siendo comerciales, se estimen atendibles, previo acuerdo de las Comisiones a que se contrae el artículo primero de la presente real orden.

Sexto. La Comisión designada para Madrid propondrá, en un plazo que no exceda de ocho días, al departamento ministerial de Hacienda el procedimiento a seguir para realizar los créditos correspondientes a las exportaciones que no tengan de mercancías adquiridas en el extranjero por conducto de la Banca privada o, si procediera, por medio del Banco de España.

Séptimo. El ministerio de Hacienda, valiéndose de los profesores mercantiles adscritos a su servicio, podrá realizar las investigaciones necesarias, a fin de comprobar si por Bancos, banqueros o particulares se cumple con toda exactitud lo determinado en las repetidas reales órdenes de 6 y 7 del mes de la fecha.

Octavo. En el lapso de un mes el Consejo Superior Bancario y el Banco de España remitirán a este departamento, que a su vez lo elevará al Directorio, a fin de que resuelva lo que estime conveniente, un plan de política económica sobre cambios internacionales, en el que se considerará y apreciará la aplicabilidad de la base séptima del artículo primero de la ley de Ordenación bancaria de 29 de diciembre de 1921.

Servó que regía el sistema de la enseñanza y la cooficialidad de los idiomas americanos. Respecto a política económica y social, puso de relieve el señor Gay las grandes anticipaciones de España al derecho moderno, con la jornada de horas, el descanso dominical y la igualdad de retribución del trabajo de la mujer y del hombre.

No menos notables fueron los principios que servían de base a la Hacienda colonial. La progresividad del impuesto y su universalización, los repartos y los recursos de venta, las valorizaciones periódicas, son otros tantos extremos de capital interés que analizó detenidamente el conferenciante. En el ramo de la política cultural, examinó las excepciones tributarias para el material científico y la fundación de Universidades, a las que se concedían análogos privilegios que disfrutaban las de Salamanca y Alcalá.

Las enseñanzas que se deducían del curso eran altamente favorables a la colonización española en América, al sacrificio y al beneficio de la colonización. Muy superior nuestro sistema colonial al que desmenuaban hoy las primeras potencias del mundo, a él debe la América española el ser, en frase del señor Gay, «el país de los grandes destinos».

Noventa barcos ingleses en Alcuía

A fines de marzo se hará otra distribución de las escuadras para reforzar la del Mediterráneo

Desde el lunes la flota inglesa, si se exceptúan tres cruceros de batalla, varios cruceros ligeros y unas decenas de destructores, maniobra en las aguas de Baleares, utilizando como base el hermoso golfo de Alcuía. El número de buques pasa de 90, distribuidos por escuadras en la forma siguiente:

ESCUADRA DEL ATLANTICO.—Acorazados: Queen Elizabeth (almirante en jefe, De Robeck), Barham (vicealmirante Sinclair), Warspite, Malaya y Valiant, de 27.500 toneladas; Royal Sovereign, Ramilies, Resolution y Revenge (contraalmirante Kelly), de 25.750.

SEGUNDA ESCUADRILLA DE CRUCEROS LIGEROS.—Curaçoa (contraalmirante Gilbert) y Caledon, de 4.120 toneladas; Castor, Carysfort y Cambrian, de 3.750 toneladas.

CUARTA FLOTILLA DE DESTRUCTORES.—Jefe: vicealmirante Baird, a bordo del crucero ligero Coventry, de 4.190 toneladas; primera y

Visiones de Oriente

Turquía y Constantinopla

For Eranisco CAMBO
Otro hecho, mucho más importante todavía que el Tratado de Lausana, del que nos ocupábamos en el artículo anterior, explica y justifica los momentos de entusiasmo que vive hoy la nación turca: Turquía ha vuelto a encontrar la forma de su antigua fortaleza, perdida háce siglos.

En el siglo XV se juntaron para Turquía el momento más esplendoroso de su historia con el error más formidable de su política, error que hizo coincidir la apoteosis de su grandeza con el principio de su decadencia: la conquista de Bizancio y la instauración de la capital del Imperio en Constantinopla.

Turquía es esencialmente una potencia asiática, y por haber querido llegar a ser una potencia europea le han ocurrido todas sus desgracias, lo mismo que el descubrimiento de América y las grandes gestas guerreras de los Austrias iniciaron la decadencia de España.

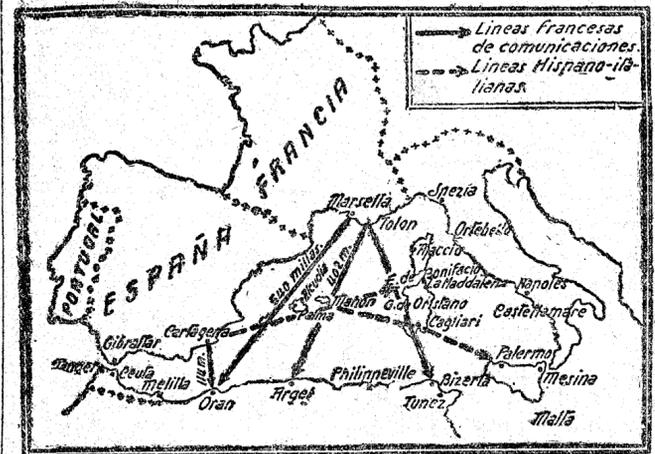
El pueblo turco, pueblo de soldados pastores y labriegos, salido del interior del Asia, era, entre el conjunto de razas asiáticas, refinadas y decadentes, la más pura y la más sencilla y, por lo tanto, la más vigorosa. Por eso impuso su hegemonía sobre todos los pueblos musulmanes de aquel continente. La conquista de Bizancio, ciudad hechicera, corrompida y fatigada, fué su desgracia. De momento constituyó la apoteosis deslumbradora de su poder. Bajo la explosión de entusiasmo que en todo el mundo musulmán provocó su triunfo, extendieron desde Constantinopla los turcos sus conquistas al Oriente de Europa, dominaron todo el Norte de África y sus ejércitos sitiaron a Viena. Pero, tras el esplendor de estas brillantes victorias—que nadie, después de ellos, ni siquiera Napoleón, pudo igualar por lo extensas y duraderas—, el cáncer de la decadencia empezaba a devorar al Imperio otomano.

Los Sultanes, que de Koniah habían ido a Brusca, encontraron que esta población era un pedestal muy pequeño para su grandeza, y el esplendor de los Emperadores bizantinos les alucinó. Llevaron la capital del Imperio a Constantinopla, levantaron sus palacios entre el Cuerno de Oro y el Bósforo, construyeron centenares de mezquitas, copias chavacanas de Santa Sofía, abandonando las tradiciones nacionales de su arte Seldjucida. Para un país de régimen absoluto y de estructura unitaria, la capital es todo lo que forma la política y aun el pensamiento colectivo de un pueblo.

Mas la raza turca y Constantinopla eran entonces, y han sido siempre, las dos cosas más incompatibles que podían existir en el mundo. La raza turca es de un espíritu simplísimo; Constantinopla es, ha sido y será siempre la ciudad más complicada del mundo. El turco, por raza y por religión, desprecia el comercio, y es incapaz de sentir la función comercial, y Constantinopla es, sobre todo, el gran metrópoli mercantil de Oriente. El turco es radicalmente nacionalista, sus características sociales rechazan toda influencia de raza ajena, y Constantinopla es, y será siempre (su situación geográfica le obliga), una ciudad esencialmente cosmopolita.

Si Constantinopla fuera la capital insuperable de un inmenso imperio federativo, dentro del cual se agrupasen en pie de igualdad las razas y nacionalidades más diversas, por su carácter cosmopolita permitiría todas las envidias nacionalistas, formando la mejor garantía contra todo intento de asimilación. Pero Constantinopla, que, según la frase de Napoleón, debería ser la capital del mundo, no puede ser la capital de un Estado nacional... porque nunca ha tenido ni tendrá un espíritu de raza.

Los Sultanes y sus ministros no se



quinta flotilla: un conductor y ocho destructores cada una; segunda flotilla: un conductor y siete destructores; sexta flotilla: cuatro destructores.

SUBMARINOS.—Tres de la primera flotilla y seis de la segunda. Jefe: capitán de navío Horion, a bordo del crucero ligero Conquest, de 3.750 toneladas. Un portaminas, el Telemachus, y un depósito para submarinos, el Lucia.

ESCUADRA DEL MEDITERRANEO.—Acorazados: Iron Duke (almirante Brock), Benbow, Emperor of India y Maborough, de 25.000 toneladas; Ajax y Centurion, de 23.000 toneladas.

TERCERA ESCUADRILLA DE CRUCEROS LIGEROS.—Cardiff (contraalmirante Chatfield) y Ceres, de 4.190 toneladas; Calypso, de 4.120 y Caradoc y Cleopatra, de 3.750 toneladas.

DOS FLOTILLAS DE DESTRUCTORES.—Tercera flotilla: un conductor y ocho destructores; cuarta flotilla: un conductor y seis destructores. La escuadra del Mediterráneo no lleva submarinos. Toman parte también en las maniobras el buque portaaviones Argus, de 5.000 toneladas, y otros diez buques auxiliares.

Resumen: 15 acorazados de combate, 12 cruceros ligeros, 47 destructores, 9 submarinos, un buque portaaviones y otros 13 barcos auxiliares.

Según el Times, al terminar las maniobras la mayor parte de los acorazados de la escuadra del Atlántico se dirigen a Gibraltar, donde esperarán hasta fines de Marzo la nueva distribución de las escuadras inglesas, que si se ha de dar crédito a los rumores que circulan, tendrá por objeto reforzar la escuadra del Mediterráneo hasta hacerla superior a la de todas las potencias navales de dicho mar.

Antes de la guerra las dos flotas más poderosas del mundo estaban en el mar del Norte. Desaparecida la escuadra alemana, Inglaterra vuelve sus miradas al Mediterráneo, donde de la India, donde ya posee las bases de Gibraltar, Malta, Chipra y Suez, y donde se encuentran ahora las más importantes de Europa: la francesa y la italiana.

En estas condiciones no es preciso ponderar la importancia que adquieren nuestras islas, centro de todas las líneas de comunicaciones entre Francia y sus colonias y España e Italia.

En EL DEBATE del día 16 de enero nuestro ilustre colaborador Weffin ha publicado un artículo sobre este asunto, que reproducimos en parte, con objeto de que nuestros lectores puedan seguirle en el adjunto gráfico:

«El objetivo francés en el Mediterráneo occidental impone sostener a todo trance expeditas sus comunicaciones con Argelia, que es manantial de recursos en hombres y substancias; la línea de comunicaciones más corta, Toulon-Alger, mide 402 millas, y justamente en su mediana está Mahón; los barcos y aeroplanos que quieren evitar este escollo tienen que dar un rodeo, acercándose a las costas de Italia para no encerrarse en el mar interior de Baleares, intervenido por Cartagena y Mahón. El objeto aliado no puede tener carácter defensivo (que ya es de por sí una ventaja), puesto que las dos naciones tienen sus recursos y medios de subsistir, y en la ofensiva presentan como línea más corta Mahón-Ortista, que mide 180 millas completamente libre por aire y por mar. La línea Marsella-Orán, de 540 millas, está completamente intervenida por el litoral español; Toulon-Bizerta mide 420 millas, muchas de ellas a lo largo de la costa de Cerdeña, y el puerto de Bizerta, que como base aérea adquiere valor, va en decadencia como punto de apoyo de una flota. A estas líneas opone la coalición Cartagena, que dista de Orán 114 millas; Mahón-La Magdalena (Bocas de Bonifacio), 240 millas, y la fuerte línea, que tal vez sea la que llamó tanto la atención del correspondiente del Times, Mahón-Cagliari-Palermo, la cual, sin intervención, manda y fiscaliza en los movimientos marítimos y aéreos de África con el continente.

Atendiendo a lo que Mahón llama el estuario del mar de operaciones, anotará que el mar Tirreno es muy adecuado para las operaciones de flotillas, y es su dominio exclusivamente italiano, mientras no se destruyan las bases navales y aéreas de Spetzia, Ortibello, Nápoles, Messina, Castellamare, La Magdalena y Cagliari. Francia es dueña de

La flota, al Mediterráneo

LONDRES, 11.—El «Daily Express» atribuye al Almirantazgo el propósito de modificar la distribución de la flota de guerra, concentrando en el Mediterráneo las principales unidades que estuvieron hasta ahora en el mar del Norte. El total de unidades destinadas al Mediterráneo representarían el 65 por 100 de la flota británica y sería seis veces superior a la flota de cualquiera otra nación.

Dice el «Times» que se ha escogido el punto de las Islas Baleares para estas importantes maniobras, sin mira ni significación alguna internacional. En 1922 también se efectuaron en dichas aguas, y antes de la guerra la flota británica ha practicado maniobras en el Mediterráneo, tomando como base naval temporal una o dos de dichas islas con permiso de los distintos Gobiernos españoles que han estado en el Poder. El periódico hace notar la cortesía de España respecto a esto.

Esta ha sido siempre la costumbre. Únicamente el año pasado, en julio, las Escuadras francesas hicieron sus maniobras de verano en el Canal de la Mancha.

El diario hace observar que el comercio británico en el Mediterráneo es mucho más importante que el de cualquier otro país, y, por lo tanto, conforme al buen sentido, es natural que la armada británica se familiarice con las flotas que navegan en aquellas aguas.

Las dos Escuadras frente a frente

PALMA, 11.—Ayer a las seis de la tarde, ante las bahías de Pollensa y Alcudia, separadas solamente por una cordillera, presentaron las escuadras inglesas del Atlántico y el Mediterráneo en línea de combate, ofreciendo un efecto sorprendente. Algunas grandes unidades fondearon en Alcudia.

Las maniobras que se ejecutan en las inmediaciones de dichos puertos, son las más importantes realizadas después de la guerra. A ellas asiste el primer lord naval del Almirantazgo, mister Beatty, y el almirante De Robeck, que manda la escuadra del Atlántico y es el almirante en jefe. Tomarán también parte aviones y escuadrillas de submarinos.

Terminadas las maniobras, la escuadra del Atlántico se dirigirá a Gibraltar donde el buque almirante «Queen Elizabeth» y otros acorazados, estarán a fines de marzo. El domingo 16, se anuncia que vendrá a Palma para permanecer varios días otra escuadrilla de destructores y submarinos.

En el campo de fútbol se entrarán los equipos seleccionados de las escuadras del Atlántico y del Mediterráneo que jugarán mañana un partido. Hace muchos años que no se habían efectuado encuentros entre ambos. Amenizará la banda del acorazado inglés «Queen Elizabeth».

Desde Palma se organizan grandes excursiones a Pollensa y Alcudia.

El 24 de marzo se celebra el Consistorio secreto

(De nuestro servicio especial.)
ROMA, 10 (a las 19.20; recibido el 11 a las 10).—El Consistorio secreto se celebrará el día 24 de marzo; el público el día 27. Serán creados Cardenales los Arzobispos de Nueva York y Chicago; pero ninguno de curia.—Daffina.

INDICE - RESUMEN

Debut de Flota en el Real, por V. Arregui	Pág. 2
«Castigo de Dios», por Jorge de la Cueva	Pág. 2
Los productos españoles, por Emilio Mijangos	Pág. 3
Del color de mi cristal (Esperanzas municipales), por «Tirso Meñaca»	Pág. 3
¡Rueda la bola!, por Carlos Luis de Cuenca	Pág. 3
Palques masculinos (A un somatenista), por «El Amigo Mediano»	Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas	Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria»	Pág. 5
Deportes	Pág. 5
Noticias	Pág. 5

PROVINCIALES.—Asamblea vitícola en Criptana.—En Barcelona fueron atraídos tres súbditos noruegos, uno de los cuales resultó herido, como también un atracador.—Casas baratas en Sevilla para las obreras astólicas (pág. 2).

EXTRANJERO.—Nuevo debate sobre aviación en la Cámara inglesa.—Empréstito italiano en Polonia.—Mañana será disuelto el Reichstag; las elecciones serán el 11 de mayo.—La Asamblea de Angora asume el Califato; los musulmanes indios quieren la reunión de un Concilio (página 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Servicio Meteorológico Oficial).—No es de esperar cambio importante del tiempo en veinticuatro horas. Temperatura máxima en Madrid, 12,3 grados, y mínima, 5,8. En provincias la máxima fué de 20 grados en Oviedo y la mínima de 0 grados en Girona.

han percatado durante siglos de que en Constantinopla, aun en los momentos de la máxima grandeza del Imperio otomano, vivían como unos forasteros. Ocupaban los más esplendurosos palacios, oraban en las más suntuosas mezquitas, acapaban los turcos todas las funciones públicas; pero la verdadera vida de Constantinopla les era absolutamente extraña, casi la ignoraban. Todo el comercio, todos los negocios, todo el trabajo, toda la vida económica interior y exterior, todo el movimiento intelectual no era turco. Y esta es, en esencia, la vida de una ciudad; lo oficial no es más que la vestimenta externa.

Desde Constantinopla se gobernaba todo el Imperio turco. Los territorios de Asia, donde había surgido la raza turca y donde continuaba radicando toda su fuerza, eran para los Sultanes y sus vizires, como unas lejanas propiedades de las cuales se cobra una renta, y donde se tienen unos arrendatarios y unas granjas; granjas olvidadas que el amo no visita nunca, ni renueva, ni engrandece, y donde el administrador que ha enviado allí cuida más de su particular provecho, que del interés de su patrón. Los turcos de Constantinopla, los turcos que gobernaban el Imperio, miraban con cierto desprecio a los territorios del Asia Menor y a los turcos que en ellos vivían. Sentían como una cierta vergüenza en ser originarios de aquellas tierras. Consideraban a los turcos de la otra orilla del Bósforo como ciudadanos de segunda categoría, que sólo eran útiles para dar soldados, pagar impuestos y proveer de mujeres y de eunucos los harenes del Sultán y de los grandes dignatarios de la Corte.

Por eso, únicamente por eso, desde el mismo instante en que la Europa cristiana reaccionó, y en Viena y Lepanto detuvo las conquistas del Imperio otomano, éste, a pesar de su inmensa extensión territorial y del esplendor de su corte, fué considerado ya como un Imperio en decadencia.

Desde el establecimiento de la capital en Constantinopla, Turquía se había desnaturalizado. La instauración de la capital en Angora significa, ni más ni menos, que la renacionalización de Turquía. Este es el otro hecho que, con la expulsión de la raza y de la influencia helénica del Asia Menor, ha trastocado todo el mundo oriental.

En Constantinopla, capital del Imperio otomano, la ciudad oficial, la de los Sultanes, visires y funcionarios, la de la corte en la gran guerra produjo un efecto tranquilizador. Creyeron los turcos de Constantinopla que el fin de Turquía, anunciado y temido desde tanto tiempo, había llegado; que la raza turca había acabado su misión histórica; que los turcos pasaban a ser, como los armenios, como los judíos, habitantes de unos territorios que otros gobernarían.

Ese estado de espíritu que reinaba en Constantinopla lo conocían todos los Gobiernos de la Entente. Por eso, al elaborarse el estatuto de Oriente, que tomó forma en el Tratado de Sevres, las potencias occidentales se preocuparon de todo: de lo que pedía Grecia, de lo que quería Italia, de lo que interesaba a Serbia, de armonizar los intereses y las ambiciones de Inglaterra, de Francia y de Italia en los territorios que fueron de Turquía en Asia y en África; se preocuparon de todo, de todo, menos de Turquía. Esta no contaba para nada. La voz de sus representantes no era tomada en consideración, sino cuando podía suscitar un interés o una rivalidad entre los Estados vencedores. Pero en cuanto hablaba, en nombre de un interés o de un deseo, la voz de Turquía no encontraba oídos que la escuchasen. Leyendo los artículos que componen la parte segunda del Tratado de Sevres, y contemplando los mapas que les acompañan como anejos, se ve claramente que el Imperio turco era tratado como un cadáver en la mesa de disección, o como tierra sin amo.

Cuando Mustafa Kemal se sublevó contra el Gobierno de Constantinopla y organizó el movimiento para oponerse a la aplicación del Tratado de Sevres, nadie en Occidente le hizo caso. Después de sus primeras victorias, cuando ya no podía negarse ni su realidad ni su fuerza, los orientaristas occidentales de las zonas de Oriente asimilaron el movimiento de Angora a la revolución de los Jóvenes Turcos.

No obstante, entre uno y otro movimiento mediaba un abismo. La revolución joven-turca, con todas sus derivaciones xenóforas, llevaba un virus de extranjero occidental. Tenía un carácter puramente político. Había germinado en la atmósfera de París; era una infección de liberalismo masónico, fruto del ambiente que se respiraba en la capital de Francia en los tiempos de la liquidación de *Vaffre Dreyfus* y del radicalismo sectario de Combes.

La revolución joven-turca no tenía virtualidad ni esencia propias, no tenía más valor que el de los hombres que la encarnaban y dirigían. En cambio, el movimiento de Angora ha significado —quizá más instintiva que reflexivamente, más por el azar de las circunstancias, que hijo de maduras reflexiones— la restauración de las tradiciones nacionales: el retorno de una corriente al cauce propio que nunca debió abandonar: la reaparición del Estado nacional turco, ahogado bajo el peso de la osamenta del Imperio otomano, desde que Constantinopla fué erigida en capital y predominó la vida de aquí.

El entronizamiento de Angora como capital y la destitución de Constantinopla, no han sido el efecto de las victorias turcas en Asia Menor y en Laisana; han sido el motor y la causa. Constantinopla se destituyó de su capitalidad al aislarse de la nación turca, y ésta ha reaparecido más fuerte y vigorosa que nunca el día en que, lejos de Constantinopla, apartada de su influencia, ha encontrado nuevamente la expresión auténtica de su raza y de su espíritu nacional.

El marqués de Fonroda a Jaén
JAÉN, 11.—Ha llegado el comandante de Caballería marqués de Fonroda, conferenciando extensamente con el gobernador militar de la plaza.

Poincaré planteará la cuestión de confianza

Exigirá del Senado plenos poderes para hacer economía

PARIS, 11.—Hoy por la tarde la Cámara de diputados, por 425 votos contra 135, ha adoptado el proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda, eximiendo de los impuestos generales sobre utilidades los intereses de los bonos del Tesoro y la Defensa Nacional.

PARIS, 11.—Reunida esta tarde la Comisión senatorial de Hacienda, ha adoptado la totalidad del proyecto de ley fiscal, con las diferentes enmiendas que se habían acordado.

Ha aprobado también varios artículos adicionales que crean importantes recursos para el Tesoro.

En el Consejo de ministros de anoche se acordó que el Gobierno plantee la cuestión de confianza contra todo texto que modifique el artículo primero, no dándole poderes para proceder a las economías proyectadas mediante decretos reglamentarios que altere en su parte esencial el texto aprobado por la Cámara de diputados.

En los círculos autorizados se declara que se completaría inexacto el rumor de que Poincaré haya pensado en modificar la composición del actual Gobierno, lo mismo que el propósito que algunos atribuyen a éste de convocar una asamblea nacional para prorrogar por un año los poderes de la Cámara.

Tal procedimiento sería, por otra parte, inútil, porque una simple ley bastaría para ello.

PARA CONSOLIDAR LA DEUDA FLOTANTE

PARIS, 11.—El ministro de Hacienda prepara importantes operaciones de consolidación de deudas, que realizará en cuanto las circunstancias lo permitan.

El Banco de Francia piensa emprender negociaciones para obtener la apertura de créditos importantes en condiciones relativamente favorables.

En la Comisión de Hacienda de la Cámara el ministro ha declarado que la recaudación general de impuestos en los meses de enero y febrero de 1924 arroja, comparativamente a los meses correspondientes del año 1923, una plusvalía de 570 millones por contribuciones indirectas, de 193 millones por contribuciones directas y de 142 por el impuesto sobre los beneficios de guerra.

Añadió que en el balance comercial aparece mejorada la situación.

Se ofreció la cartera del Trabajo al padre Rutten

Ayer juró el nuevo Ministerio belga

BRUSELAS, 11.—Hoy han jurado los nuevos ministros Tschoffen, Pouillet, Hymans y Carton.

En los días anteriores sonó mucho el nombre del padre Rutten para la cartera del Trabajo, pero los esfuerzos realizados para lograr que aceptara el cargo resultaron infructuosos.

N. de la R.—Por un error material figuró en la lista del Gobierno publicado ayer el nombre del ex presidente del Consejo, M. Carton de Wiart para el ministerio de Colonias. Se trata del senador católico por Turin, M. Carton, miembro del Comité directivo del grupo católico en el Senado.

Empréstito italiano a Polonia

(De nuestro servicio especial.)

ROMA 10 (a las 20; recibido el 11 a las 10).—El Banco Comercial Italiano ha concertado con Polonia un empréstito de 100 millones de liras oro, garantizado con la renta de los tabacos. El empréstito deberá ser reembolsado en veinte años; producirá un interés del 7 por 100.

Polonia se compromete a comprar dos millones de liras de tabaco a las manufacturas italianas.

En el caso de una invasión rusa o alemana las fábricas de tabacos de Polonia harán la bandera italiana.—Dafina.

El Papa envió a Alemania dos millones y medio de liras

ROMA, 11.—Monseñor Pizzardo ha regresado a Roma, procedente de Munich.

Se confirma que su viaje no ha tenido otro objeto que reglamentar un reparto de socorros, por valor de 2.500.000 liras.

El Califa convocará un concilio musulmán

Declara que su deposición es nula

Otro debate sobre aviación en la Cámara inglesa

El Gobierno laborista repite que no dejará a Inglaterra indefensa

«Vamos a la cabeza en la aviación naval»

LEAFIELD, 11.—Nuevamente se ha discutido acerca de la aviación en la Cámara de los Comunes, y el subsecretario de Aviación ha expuesto de nuevo el programa del Gobierno.

Empezó exponiendo la situación de las escuadrillas. En el Irak se mantendrán ocho escuadrillas, siendo el elemento central de aquella guarnición británica; su presencia ha permitido reducir el número de tropas de tierra. Los oficiales tienen que cumplir una misión extraordinariamente difícil, pero además la aviación ha prestado otros servicios utilísimos. En una ocasión llevaron auxilios médicos al lugar donde había ocurrido una terrible catástrofe ferroviaria, y otra vez transportaron a unos 200 atacados de fiebres al hospital más cercano, que se hallaba a unos 320 kilómetros. En Transjordania las fuerzas aéreas continúan siendo un importante factor para el paz y la buena administración civil. En Palestina tenemos una escuadrilla de aeroplanos, que nos permitió también reducir las fuerzas de tierra. Además de dicha escuadrilla, nuestras fuerzas consisten en un avión blindado y un avión de reconocimiento.

En la India tenemos seis escuadrillas, cuya eficacia se ha demostrado cada vez mejor en el pasado año.

El Tratado de paz con Turquía nos ha permitido retirar cuatro escuadrillas de Constantinopla. Tres de ellas han venido a Inglaterra y una ha sido enviada a Egipto.

Para la Marina, el ministerio ha decidido la formación de unas cinco nuevas escuadrillas, que elevan el número de éstas a 21, conmutadas de 121 aparatos de primera clase. Esto requiere un entrenamiento muy especial, y sus resultados han sido sumamente satisfactorios. Podemos decir que este país está a la cabeza en todas las ramas de la aviación naval.

Muchas personas creen que el partido laborista puede llegar al desarme, al ver la disminución tan grande del presupuesto de Guerra para el próximo año. Esto sería nuestro mayor deseo, y estaríamos dispuestos a desarmar a la Gran Bretaña en el momento en que las demás naciones nos secunden y sigan nuestro ejemplo. El desarme internacional es el supremo anhelo del Gobierno laborista, pero éste de ningún modo dejará al país indefenso.

El nuevo presupuesto de Aviación presenta un aumento de dos millones y medio de liras esterlinas (86 millones de pesetas), subiendo a un total de 14 millones y medio (500 millones de pesetas). Se construirán ocho nuevas escuadrillas, llegándose a 18 en marzo de 1925 y a 32 en muy pocos años.

Debe recordarse que la Comisión de gastos nacionales del Gobierno de la coalición expresó a principios de 1922 la opinión de que lo menos en diez años no surgiría otra nueva guerra y recomendó que redujeran los presupuestos aéreos de 15 millones a 10 millones.

El Gobierno de la coalición tuvo que seguir esta recomendación, pero el Gobierno laborista ha subido al Poder inmediatamente después de que el último Gobierno conservador aprobó el aumento de dichas fuerzas, y por lo tanto, no intenta oponerse a ello. Nuestra única condición es que si con el tiempo se acuerda la reducción internacional de armamentos, quedamos libres para aceptarla.

Mister Leach añadió que el abilis para el establecimiento de las fuerzas auxiliares aéreas y las reservas de Aviación, se presentarían en breve a la Cámara para su discusión y aprobación.

Declaran von Kahr y el general Lossow

Durante los meses de octubre y noviembre se preparaba la creación de un Directorio

También se ha abierto proceso contra von Kahr

MUNICH, 11.—En la sesión de ayer prestó declaración el general von Lossow, quien explicó más detalladamente las gestiones que se hicieron para llegar a la formación de un Directorio nacional después del fracaso del régimen parlamentario. Dichas gestiones se hicieron en septiembre y octubre y debían estar basadas legalmente sobre las facilidades que da en ese sentido el artículo 48 de la Constitución del Reich. El Directorio debía componerse de personalidades que serían autoridades técnicas y tendrían una orientación nacional homogénea. Dice que el conflicto entre Baviera y Berlín ha sido una equivocación, causada por la intención de Berlín de dar a las cuestiones políticas interiores una solución por la fuerza militar. Refiriéndose a Ludendorff, von Lossow declaró que las relaciones que ha mantenido con dicho general prusiano han sido únicamente de cortesía, pero que desde el primer momento creyó que los ideales políticos del general eran equivocados e irrealizables. Von Lossow declara expresamente que él y von Kahr tuvieron el proyecto del mencionado Directorio, pero que siempre han creído que ellos no contaban con fuerzas suficientes para tomar la iniciativa.

Ante una enorme expectación en el público, von Lossow hizo la descripción de los sucesos de la cervecería del «Dönergerbrauereikellers», que difiere en puntos muy esenciales de la que hicieron los acusados. Declara también que su consentimiento ha sido arrancado por la fuerza, y por eso no podían considerarse obligados a cumplirlo.

Como Ludendorff aparentemente hizo causa común con Hitler, tampoco frente a él se podían considerar obligados. Y por eso, desde el momento en que se encontraron nuevamente en libertad empezaron a organizar la resistencia contra el movimiento.

Hoy fué interrogado von Kahr, quien, lo mismo que von Lossow, fué despedido de prestar juramento, por haberse abierto un sumario contra él. Dijo que él, lo mismo que von Lossow, se adhirió al movimiento de Hitler para evitar males peores, porque no dudaba de que el levantamiento tendría que traer consecuencias fatales para el Reich y Baviera. Negó que había tenido la intención de realizar otro golpe de Estado quince días después del de Hitler.

COMISION DE PAMPLONA A MADRID

PAMPLONA, 11.—La Diputación ha acordado en su sesión de hoy que marche el jueves a Madrid una Comisión para tratar con el Directorio del nuevo estatuto municipal y de otros asuntos que se hallan pendientes de resolución.

Tres subditos noruegos atracados en Barcelona

Uno de ellos y un atracador heridos

DOS DETENCIONES

BARCELONA, 11.—Esta madrugada, en la calle del Mediodía, tres individuos intentaron atracar a unos fogoneros del vapor noruego «Orventof». El dueño de un bar de la misma calle, Horacio Sánchez Anst, que pertenece al Somatén, se opuso a que aquellos robaran a los fogoneros daneses, pero ya uno de éstos había sido herido de una puñalada. Se llama Sigurd Pentelsen.

Los individuos se marcharon, pero volvieron al poco rato en número de cinco y, armados de puñales, intentaron agredir al dueño del bar. Este se defendió a tiros, y a consecuencia de estos, resultó herido uno de los atracadores, que pudo ser detenido, llamado José Fructuoso López.

Los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro, y el último pasó desde allí a la sala de detenidos del hospital de la Santa Cruz.

Horas después fué capturado en una casa de dormir de la calle del Mediodía otro de los atracadores, José Martínez. Estos individuos son muy conocidos de la Policía.

Nota de la Jefatura

BARCELONA, 11.—Con referencia al atracador ocurrido esta madrugada en la calle del Mediodía, la Jefatura de Policía ha facilitado la siguiente nota: «Los atracadores eran tres y dirigieron la agresión contra tres individuos de nacionalidad noruega, entre los que se hallaba el mencionado, que resultó herido. No fue posible tomarle declaración al ser curado en la Casa de Socorro por no conocer el agredido otro idioma que el suyo nativo.

El dueño del establecimiento de bebidas se llama Horacio Sánchez, y pertenece al Somatén. El establecimiento en cuestión lleva el nombre de «El Gato Negro». Horacio Sánchez reconoció al atracador José Martínez, conocido entre la gente del hampa con el apodo de «el Lingotes», haciéndole detener. Le fué hallada una navaja de grandes dimensiones y un cuchillo de regular tamaño, y se tiene la certeza de que fué él quien hirió al fogonero noruego.

Momentos después de realizada la detención presentáronse en «El Gato Negro» cinco individuos armados con navajas, que agredieron a Horacio Sánchez. Fué entonces cuando éste hizo uso de su pistola, en legítima defensa, hiriendo a un sujeto llamado José Fructuoso, de veintiséis años, natural de Cartagena, reconocido después como otro de los atracadores.

Se han puesto centinelas de vista a dicho individuo, en previsión de que intente evadirse del hospital.

Las diligencias relativas a este suceso han pasado a la autoridad militar.

DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ANOHE)

Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

Los viajeros extranjeros en Tetuán

TETUAN, 11.—El jefe de la ciudad ha publicado un bando determinando la documentación que deben llevar las personas extranjeras y marroquíes para poder entrar en la población. También exige que los viajeros llegados y que hayan de permanecer más de cuarenta y ocho horas, formalicen en la Jefatura de policía su residencia y con este fin poder cumplimentar los órdenes del bando. La Policía gubernativa ha adoptado medidas para que se regularice la circulación de viajeros extranjeros y marroquíes igual que los vecinos de la población. Establece un servicio de fiscalización de entradas y salidas a la ciudad, así como registros especiales. Estas medidas, que hace tiempo necesitaban adoptar, por resultar Tetuán campo abierto a gentes de todas condiciones, con el bando se dará resultado positivo, pues se notaba la entrada y salida de gente indocumentada. Para tales servicios existe carencia absoluta de personal de Policía, a pesar de tratarse de la capital del protectorado. Los viajeros que marchaban a la Argentina se vieron obligados a regresar desde Gádziz a esta plaza por impedirles el embarque hasta que sean visados los pasaportes por el nuevo consular argentino que se destina a Marruecos.

Asamblea vitícola en Criptana

CRIPTANA, 11.—Se ha celebrado una asamblea vitícola, que presidió el alcalde y a la que asistieron numerosas representaciones de toda esta región.

Hicieron uso de la palabra, en primer término, los señores Cuesta, Esteso, Antequera y Espesoco, que saludaron a los representantes de la Unión Vitícola de Cataluña, que recorren España levantando la cruzada contra el uso del alcohol industrial.

A continuación hablaron los señores Mascau, Talavera y Rovira, quienes expusieron los términos de la legislación prohibitiva de todas las naciones vitícolas del mundo del empleo del alcohol industrial en vinos y licores, y encomendaron la importancia y necesidad de que el Gobierno español adopte medidas que tiendan a garantizar las prohibiciones ya existentes, con lo que se podrá evitar, no sólo la ruina de una de nuestras principales fuentes de riqueza, sino la salvaguardia del decoro de nuestro mercado en el extranjero.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Finalmente, fueron votadas unas conclusiones análogas a las de la asamblea celebrada el domingo en Alcazar de San Juan.

Cincuenta casas baratas para obreras católicas

El Ayuntamiento de Sevilla facilitará los terrenos

SEVILLA, 11.—Las señoras que componen la Directiva de la Asociación Católica de Protección a la Mujer han visitado esta mañana al alcalde para solicitar de éste la ayuda necesaria a fin de construir lo antes posible las 50 casas baratas para las obreras de aquella entidad.

Anoche debutó Fleta en el Real

La gran expectación que había por oír a Fleta se tradujo en un entradón formidable, absoluto: la sala presentaba un brillantísimo aspecto, y la noche de ayer fué la primera en la temporada actual en que apareció en la taquilla el cartelito de «No hay billetes». Correspondió Miguel Fleta a esa expectación? Yo creo que no.

Yo le encontré con pocas diferencias, igual de voz que la temporada pasada: conserva su timbre bellísimo, su registro central admirable, la deliciosa calidad que le distingue; dominio de la obra lo tuvo siempre; el paso de plena voz a los más sutiles pianos sigue fiel a su voluntad: hasta me pareció más actor que otras veces, y, sin embargo... Y, sin embargo, no llegó a electrizar a la masa; no se escucharon anoche las ovaciones estruendosas que otras veces.

Su salida en el segundo acto sosteniendo un «clax», que en otras ocasiones levantaba al público, anoche no le salió tan fácil, tan brillante: o no lo cogió bien, o le faltó aliento, o la nerviosidad natural en noche de prueba le cobijó: en la «romanza» de la «Flora», que repitió, volvió a ser lo que era, sobre todo, la segunda vez; el vigor dramático no le faltó en el tercer acto, y el cuarto lo cantó con supremo sentimiento, y, sin embargo... y, sin embargo, el público no salió tan «fletista» como en el año anterior.

«Son alas y bajas naturales en todo artista? ¿Será un principio de fatiga, de cansancio, no de decadencia, como algunos sostienen en analizando en cuestión su nota personal? En las representaciones sucesivas lo hemos viendo pues ha de cantar «Rigoleto», «Aida», «Tosca» y «Manon».

La señorita Buares hizo anoche una Carmen de mucha más talla que las anteriores: cantaba al lado de un gran artista, y eso la debió animar; con más libertad y desahogado en escena, segura, matizando mejor, derrochando a torrentes su preciosa voz, para ella fué la «Carmen» de anoche un ascenso en su brillante carrera artística.

No podemos decir lo mismo del barítono Rossi: en ningún momento de la obra estuvo acertado, y en el segundo acto, por millares de Dios, no le dieron un disgusto; no desahogó la tempestad, pero se justificaron amagos. La señorita Asorey hizo lo que pudo, que no es mucho, y se defendió con los pobres agudos que posee. Las segundas partes no desentonaron, y Saco del Valle compartió los honores del proscenio con los artistas.

Y. ARREGUI

Conferencia de Marin Lázaro en Salamanca

La Casa del Estudiante le declara socio de honor

SALAMANCA, 10.—En el Paraninfo de la Universidad y ante numeroso y selecto auditorio, dió una conferencia, organizada por la Federación de Estudiantes Católicos, el señor Marin Lázaro.

Comenzó recordando las fiestas que en honor de Santo Tomás de Aquino eran organizadas anualmente por la Junta de estudiantes de la Universidad de Valencia desde fines del siglo pasado y la participación que en ellas tomó el orador para presentarse como ante los estudiantes salmantinos, no como maestro, sino como su antiguo camarada, que viene a confortar su espíritu en el recuerdo de las empresas pasadas de la Universidad de Salamanca, para calmar la inmediatez de la honra que recibe y renovar el anhelo de que vuelva a recoger el ceño de la ciencia española y sea de nuevo como el «alma mater» de nuestra vida nacional.

Pasando al tema de la conferencia, presentó un breve esquema de la ciencia jurídica en el siglo XIII, resumiendo las doctrinas de Platón, Aristóteles, Cicerón, San Agustín y San Isidro, y muestra cómo el derecho de aquel siglo estaban plagados de errores y aún deficiente era también el elemento cristiano, hasta que con Santo Tomás llega el cambio de la civilización y se renuevan las ciencias, las artes, las letras, se extingue el feudalismo, comienzan a formarse las nacionalidades y va tomando cuerpo la Edad Moderna.

Ofrece un cuadro sintético de las concepciones de Santo Tomás, partiendo de la idea de Dios, concepto del hombre, de la ley eterna ordenadora del universo, de la ley natural grabada en la conciencia, de la ley positiva promulgada por los Estados y de la ley revelada directamente por Dios; describiendo luego las relaciones entre la Moral y el Derecho, según Santo Tomás, y entre el Estado y la Iglesia, formulando, por último, la concepción del Derecho público cristiano que mana de las doctrinas del Santo.

Terminó alentando a los jóvenes en el mantenimiento de los santos ideales, que formarán la esperanza del futuro de España, siendo el primordial de todos el amor a Dios.

La concurrencia tributó al orador una prologada ovación.

Desde la Universidad el señor Marin Lázaro se trasladó a la Casa del Estudiante, donde el secretario, señor Cuesta, después de un breve discurso, le hizo entrega del diploma de socio de honor, dando aquél las gracias.

Termina en Valencia la Semana del Estudiante

VALENCIA, 11.—Ha terminado la Semana del Estudiante con una velada que, organizada por la Facultad de Derecho, se celebró esta tarde en la Casa Social.

El alumno señor Ramírez dió una conferencia; se leyeron hermosas poesías de un estudiante; se representó un gracioso asunto valenciano, y, finalmente, el alumno de último curso señor Pérez de los Cobos, cantó varios trozos de «Tosca» y «Doña Francisquita».

La biblioteca de la Facultad de Derecho

VALENCIA, 11.—Esta tarde se ha celebrado la inauguración de la biblioteca de la Facultad de Derecho, que ha sido instalada admirablemente por los catedráticos señores Gómez y Castany.

Asistieron numerosos alumnos y catedráticos. Pronunciaron discursos los decanos de las cuatro Facultades, señores Zumalacárregui, Gómez Ferrer, López y Gasó.

Corrió el acto con un discurso de elogio el rector don Rafael Pastor.

Asociaciones de estudiantes católicos federadas en la de Zaragoza

«Castigo de Dios»

Comedia de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, con ilustraciones musicales del maestro Barrios, estrenada en el teatro de Eslava.

Indudablemente se trata de un libro de zarzuela, que los autores han querido aprovechar para hacer una comedia; raramente salen bien estos arreglos, y la obra de anoche no constituye ciertamente una excepción; sin haber ganado en finura, en observación, en lógica, en plan y en el trazado de los tipos, persisten los exagerados lirismos innecesarios y forzados, los efectos burdos, el descaído en el ambiente, agravaado por una preocupación obsesiva del efecto pintoresco y plástico no conseguido y por esa rara condición de muchas obras de esta colaboración, no en las del señor Muñoz Seca, que podríamos llamar el efecto rotativo, ya que por turno todos los personajes van adquiriendo una importancia momentánea que desconcierta, al mismo tiempo que lo episódico, también por turno, adquiere el mismo relieve de asunto principal, con lo que se produce una superposición de planos y términos verdaderamente fatigosos.

El plan se reduce al intento de unir por una acción levísima, una venganza gitana, varios cuadros incoherentes de una Andalucía vista con ojos de turista, en el que bailan, cantan y desfilan unos gitanos convencionales; algunas veces, por suerte, aparece algún elemento real, algún diálogo acertado, alguna nota de la tierra, que se diluye pronto en aquel cúmulo de chafarines.

Salvo alguna frase atrevida, tal cual chiste transparente y subido de color y el cuadro innecesario e irreverente de la iglesia, no ofrece la moralidad de la obra reparo de monta.

El descalabrado de la comedia, el desdibujo de los tipos, trascendió a la representación: los excelentes actores en el que dieron todos aisladamente su nota personal; pero a lo largo de la comedia, todos se desdibujaron también; hasta Catalina Bárcena, que sólo pudo hacer algo en varias escenas aisladas, como Buena y Collado, como Milagros Leal y Ana Quijada. El acierto indiscutible fué del señor Pedrote, que debutaba, y tuvo la suerte de tropezar con un tipo más hecho y con una escena admirable, justa, precisa y, sobre todo, verdaderamente andaluza.

La música, de Angel Ramos, sobria, sentida, inspirada sabiamente en temas populares, digna de haber sonado sola y por un público menos fatigado; a sus aplausos como compositor, sumó los que premiaron su labor de guitarrista en una escena caprichosa.

La obra fatigó; los actores fueron llamados al final de los tres actos por aplausos, entre los que sonaron algunas protestas.

Jorge DE LA CUEVA.

Impresiones optimistas para la industria naviera

El señor Sota cree que se acerca el momento de equilibrio

BILBAO, 11.—Esta mañana celebró asamblea general de accionistas la Compañía Naviera Sota y Aznar.

El gerente, don Ramón de la Sota y Llanos, prestigiosa personalidad de la industria naviera, hizo interesantísimas declaraciones acerca del negocio naviero para 1924.

El señor de la Sota se mostró francamente optimista, basándose en las grandes cosechas y en la apertura de mercados que desde que se inició la crisis mundial han estado paralizados, todo lo cual constituye serios motivos para suponer que la actual bonanza del mercado de fletes no sea circunstancial, sin que tampoco ofrezca peligros para debilitar esta bonanza el tonelaje amarrado.

Las estadísticas acusan siete millones de toneladas amarradas, de los cuales cuatro corresponden a barcos americanos, muchos de ellos de madera, que por su gran coste de explotación y por sus deficiencias en máquinas y calderas no pueden considerarse como competidores.

No hay que olvidar tampoco—hizo notar el señor Sota—que esos siete millones de toneladas amarradas pertenecen a buques de más de veinticinco años y que en 1925 se han desguazado dos millones de toneladas, que no han sido reemplazadas en su totalidad, sino en muy escasa proporción, todo lo cual hace presumir que se acerca el momento de equilibrio entre la oferta y la demanda del mercado.

El decreto sobre compra de moneda

Aclaraciones al decreto sobre compra de moneda

En la Presidencia facilitaron ayer la siguiente nota: «El real decreto regulando la adquisición de efectos o la expedición de giros en moneda extranjera ha sido, sin duda, interpretado erróneamente y con un carácter restrictivo que no figura en la letra ni en el espíritu de la disposición de 6 de marzo corriente, en donde no se cita para nada las operaciones de cambio en pesetas derivadas de giros procedentes del extranjero que avaloran y favorecen la economía nacional, y por consiguiente, subsiste con la misma amplitud que antes, ya que las únicas operaciones que han sido objeto de prohibición es la compra de moneda extranjera a plazos y adquisición de efectos y giros en moneda extranjera que no estén previamente justificadas por una operación mercantil.»

Por los productos españoles

En reciente nota del Directorio se invita al comercio a que ofrezca preferentemente artículos nacionales y más aún al público a que los demande, advirtiéndole que los productos españoles no son frecuentemente inferiores a los extranjeros, sino que un snobismo mal entendido los hace despreciar.

Es, a nuestro juicio, un deber de la Prensa cooperar a la propaganda de la preferencia de lo nacional sobre lo extranjero, a que se alude en la mencionada nota; deber patriótico, por cuanto una nación es tanto más poderosa y respetada cuanto es más rica, y es más rica si consumen sus habitantes productos nacionales y no los exóticos. El consumo preferente de los últimos produce la depresión industrial, el paro obrero forzoso, el desequilibrio de la balanza comercial y económica y la depreciación monetaria, cuyas malas consecuencias hemos expuesto anteriormente.

Llamamos, por otra parte, la atención de nuestros lectores acerca de la identidad de intereses nacionales e individuales en este punto. A los españoles no les debe ser indiferente la prosperidad patria; ésta refuye, como la desgracia, en la felicidad o el infortunio de los ciudadanos. No puede sernos indiferente que el paro forzoso y la miseria obrera produzcan trastornos sociales, y el propio egoísmo debe dictarnos una conducta favorecedora de la preferencia en el consumo y uso de lo nacional sobre lo extranjero.

Digna de especial mención es en este punto la particularidad de que, así como tratándose de otros aspectos económicos solamente un sector muy limitado de españoles puede y debe actuar, en la preferencia indicada todos pueden cooperar en la labor patriótica: desde la dama que adquiere costosos perfumes de fabricación extranjera, al obrero que compra para su sustento un producto alimenticio de origen extranjero, el sastre que recomienda géneros ingleses, y el doctor que prescribe especialidades farmacéuticas de casas extranjeras; y cuando en meses próximos ideen los adinerados sus futuras excursiones veraniegas, contribuirán o no a la campaña patriótica, a que nos venimos refiriendo, según prefieran o no el balneario o la playa de moda española respecto a sus análogos extranjeros.

Elocuentemente exponía hace pocos años un distinguido economista español esta doctrina patriótica cuando decía: «Como los cuerpos siderales, las naciones que no tienen luz ni calor propios, y sólo las reciben de las otras, se ven obligadas a seguir las órbitas impuestas por los soles de luz propia, dejan de ser centros de gravitación y se convierten en satélites.

No confíemos, pues, en la producción extranjera, ni en la economía extranjera, ni en la cultura extranjera; estudiémoslas, y tratemos de asimilárnoslas, pero para imprimirles nuestro sello nacional, y tratemos de asimilárnoslas, pero para imprimirles nuestro sello nacional. Si no queremos ser satélites de los que nos iluminan con su inteligencia y su cultura, seamos nosotros fuente de calor, de luz y de fuerza: produzcamos todo lo necesario para nuestra vida y nuestra defensa, con las primeras materias nacionales, con obreros nacionales, con dinero nacional, con energía nacional, con inteligencia nacional, con organización nacional... y hagámoslo todo con el espíritu de sacrificio individual, en aras del bien colectivo, con un rigorismo moral intachable.»

Durante la época de la gran guerra, el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, redactó y publicó varias máximas patrióticas, cuya reproducción sería sumamente útil en la actualidad. Recordamos entre otras: «Dinero invertido en artículos extranjeros similares a los de España, es dinero que se arrebató a los obreros»; «Quien habla mal de la Patria española es un mal educado»; «La manía extranjera es cursilería»; y «Que las propagandas extranjeras no te engañen; encierran no pocas sofisticaciones.»

La propaganda en pro de la producción española es tanto más necesaria cuanto que existe una masa considerable de españoles que ven con lentes de aumento los defectos españoles y con gafas ahumadas los de los extranjeros, creando una atmósfera pesimista alrededor de todo lo español, que impide la reacción energética enmendadora de yeros y defectos.

«Es que somos partidarios de ocultar y negar los defectos nacionales para adormecernos en un letargo de optimismo ocróseo?»

No, el defecto debe señalarse; pero al lado de él debe exponerse el remedio y afirmar que España y los españoles podemos, si queremos, ocupar lugar preferente en todos los aspectos de la actividad humana.

Terminemos haciendo nuestras las palabras de don Antonio Maura, expresivas de su fe en España: «Lo que hace falta es que todos reconstituamos la fe en España, porque son varias las generaciones que se han nutrido de lecturas envenenadas, de desconsideración y de injusticia. Y yo disto tanto de esos, como de aquellos otros que creen que las jactancias y las hiperboles sirven de remedio a nuestros males. No; España tiene que enmendarse mucho y corrigirse mucho; tiene que convalecer de muchas laceraciones; pero no tiene motivo para desfallecer... en medio de las aficciones y desconciertos que todos por turno lamentamos; quien no sienta la potencia de la vida nacional, no tiene sensibilidad, y la vida nacional no pide sino desembarazarse de obstáculos, para dar de su potencia alentadores testimonios.»

Emilio MIRANA

La Exposición abierta a los artistas americanos

Podrán obtener la Medalla de Honor

El Jurado clasificador será elegido por los expositores

Apertura el 10 de mayo

Nota de Instrucción pública:

«En la «Gaceta» de hoy miércoles aparecerá el nuevo reglamento por el que han de regirse en lo sucesivo las Exposiciones nacionales de Bellas Artes, comenzando por la que se celebrará en el Retiro durante la próxima primavera.

Entre las innovaciones introducidas figuran algunas de singular interés. Es una de conceder iguales derechos que a los artistas españoles a naturales de los Estados de América donde se habla el idioma castellano, quienes podrán aspirar a premios, incluso al supremo lauro de la Medalla de Honor. Otra se refiere al Jurado; se nombran dos, uno actuando con diversa misión: el primero, compuesto por relevantes personalidades designadas por los centros oficiales y entidades artísticas de mayor prestigio, tendrá por cometido la admisión de obras y su adecuada colocación en los Palacios de la Exposición; al segundo Jurado se le encomienda la delicada tarea de otorgar la recompensa a los expositores; será elegido por éstos mismos, por sufragio, en su sección respectiva, de entre los artistas que estén en posesión de Medalla de Honor o de primera clase.

Era esta la manera más democrática de constituir un Jurado, y desde luego la que más puede satisfacer a los artistas, puesto que ellos mismos escogen los jueces que han de decidir acerca del mérito de sus obras.»

EL ENVÍO DE OBRAS

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que el plazo de recepción de obras destinadas a la Exposición Nacional de Bellas Artes, que ha de celebrarse en el Retiro durante la primavera próxima, comience el día 13 del actual, terminando el 12 de abril. Serán días hábiles para la entrega de obras todos los comprendidos en el mencionado período, sin excepción de los festivos, de nueve de la mañana a dos de la tarde y de cuatro a seis de la tarde. Las obras serán recibidas en los propios Palacios del Retiro donde ha de celebrarse el Certamen.

La Exposición se inaugurará el día 10 de mayo.

La reforma del régimen local y las futuras elecciones

A las Juntas regionales y locales del P. S. P.

La publicación de la nueva y trascendental ley Municipal, seguida de la renovación electoral de los Ayuntamientos, ha de marcar la fase capital para la reconstrucción política-administrativa del país, si los ciudadanos, hasta hoy inactivos y únicamente regocijados ante la labor realizada por los elementos dictatoriales, se deciden directamente a intervenir, convirtiéndose en fecunda y vigorosa realidad una reforma que presenta todas las condiciones para realizar la más fundamental revolución que se haya intentado en España.

E. P. S. P. no puede por menos de felicitar por la aparición de una tal reforma, pues no en vano le corresponde parte no pequeña en la serie de públicas reclamaciones, propagandas y asesoramiento en pro de esa ordenación municipal, que considera preciso e indispensable anticipo para una amplia e integral reforma regional.

Todo ello ha decidido al P. S. P. a exponer, por conducto de esta Secretaría general, a las Juntas locales y regionales las orientaciones y normas a que han de ajustarse sus trabajos en relación con este interesante momento político.

Cumple, en primer término, que todas nuestras organizaciones tomen una participación decidida en la actividad que la reforma plantea, animadas de aquel espíritu de amplitud de miras que ya se señalaba en el manifiesto publicado inmediatamente después de nuestra segunda Asamblea, al afirmar que la histórica misión del P. S. P. en estos momentos es la de estimular una intensa y constante labor de propaganda y de reorganización, coordinando sus esfuerzos con los de todas las gentes y fuerzas sanas del país, para, sin requitismos partidistas, vigorizar el espíritu de los movimientos regionales, al objeto de que al renovarse la vida municipal sean tomadas las posiciones que detentaron las viejas y funestas oligarquías.

Esa fervorosa disposición debe también concretarse en una seria y positiva labor, que, comenzando por el concienzudo estudio y pública divulgación de la ley Municipal, culmine con los más amplios trabajos conducentes para que todos los ciudadanos honrados intervengan en la nueva vida municipal.

Si llegare la oportunidad, préstese diligente y colectivo concurso a la rectificación depuradora del censo, clave, por otra parte, de toda acertada intervención electoral.

Procérese estudiar a la luz de nuestros cristianos principios inspiradores los problemas y necesidades locales, al objeto de encontrar aquellas técnicas y sociales soluciones que puedan constituir un positivo programa municipalista, eje en torno al cual eficazmente se recomienda sean realizadas las hoy más que nunca necesarias y obligadas alianzas o coaliciones de todas las fuerzas sanas de las derechas sociales.

En la preparación de la lucha electoral será conducida de todas nuestras Juntas locales y regionales el no frustrar por pequeñez y regateo, inspirados en egoísmos partidistas, la posibilidad de tales acuerdos, preocupándonos que el número de las representaciones social-populares queden condicionadas a los prestigios, capacidad y preparación de los elegibles.

Esta integral acción municipalista del P. S. P. no debe encerrarse en los límites de las capitales o localidades importantes, sino, por el contrario, debe ampliarse a los centros rurales, pues de los resultados de su renovación dependerá en gran parte el futuro rumbo político del país.

A buen seguro que las organizaciones locales y regionales del P. S. P. cumplirán patrióticamente con estas normas, que nuestro Directorio considera las más adecuadas para una acertada colaboración en pro del porvenir civil de España.

El secretario del P. S. P. fué recibido en la mañana de ayer, 11 del corriente, por el general del Directorio militar señor Vallespina, a quien hizo entrega de dos proyectos de ley sobre retención de foros, uno y otro sobre reforma del contrato de arrendamiento, de fincas rústicas, que ha preparado el Secretariado técnico del partido.

DEL COLOR DE MI CRISTAL Esperanzas municipales

Si tenemos instinto de conservación y sabemos aprovechar la ventaja que la nueva ley Municipal nos proporciona, en las primeras elecciones que se verifiquen, la mitad, por lo menos, de los concejales serán mujeres.

Claro está que para ello no se puede contar con el voto de aquellos maridos que tienen la desgracia de padecer consortes demasiado costosas; y no tan solo esos hombres están disculpados por negarse a votar candidaturas femeninas, sino que deben hacer propaganda en contra denunciando ante los demás electores lo que sepan acerca de las aspirantes, siempre que lo que sepan se relacione con su posible gestión administrativa.

Modelo de un pasquín para este caso: «La viuda de Bitola presenta su candidatura para concejal. ¡No la votéis, ciudadanos! El pobre Bitola (q. e. p. d.) era mi amigo, y yo sé lo que ella le hacía padecer con sus derroches. El pobre Bitola estaba frito. Trabajaba como un negro de aquellos tiempos en que los negros trabajaban, y nada era bastante en las manos agujeradas de su mujer. No soy yo, que no soy nattie, es el pobre Bitola, que tampoco era nadie, quien se levanta de su incómoda tumba y os grita: «No votéis a mi mujer; os lo digo porque la conozco!»

No, estas mujeres no deben ir al Ayuntamiento. Si hacen mangas y capirotes, o vestigos y sombreros, con el patrimonio familiar, ¿qué harán con los bienes del Municipio, que parece que no tienen dueño? No, esas no. Pero no todas son así. Hay otras muchas que tienen cualidades contrarias y excelentes para la gestión de los asuntos municipales.

Mirad esa infeliz señora, viuda de un hombre que no la dejó fortuna. Al morir el marido quedó, como suele decirse, con el día y la noche, que no son hipotecables ni se cotizan en Bolsa, y con cuatro, cinco o más hijos de quienes cuidar. Han pasado los años y he aquí el resumen de sus hechos milagrosos. Todos viven; primer milagro. Los hijos parones tienen carrera, las hijas están casadas. ¿Qué prodigios de ingenio ha realizado esta mujer admirable? ¡A cuántos sacrificios habrá dado cima en su trabajosa vida cotidiana? Su alabanza está hecha diciendo que es de las mujeres hábiles, verdaderas maravillas del mundo económico, que de una peseta hacen dos, y no estamos hartos de tener concejales machos (o viceversa), que de una peseta hacen veinte céntimos? ¡No dará esa viuda magníficos resultados en la administración de nuestros bienes comunes? Es indudable que sí. Un grupo de mujeres como ésta, constituyendo una fuerte minoría femenina, hará cosas extraordinarias, insospechables, imprevisas; por ejemplo, que el Matadero funcione y que los tranvías no se paren.

Si ellas entran en el Ayuntamiento, abramos el corazón a la esperanza. De política de abastos nadie entiende más que ellas; maestras son por su vida familiar en la distribución de fondos; interés tienen, por amor propio, en hacer lo mejor que los hombres, lo cual nos vendrá muy bien, aunque nos avergüence. De manera que el pronóstico es fácil y seguro; la administración mejorará.

Es lástima que la ley haya sido tímida. No sólo deben ser electores y elegidas las mujeres cabezas de familia, sino aquellas otras que podríamos llamar «suplentes de cabezas de familia», que las hay en muchas casas donde el «cabeza» no tiene «cabeza», o no le sirve más que para la colocación del hongo. Pero no importa. Con una sola mujer en los escaños municipales basta. Sus ideas serán buenas. Y su triunfo en las discusiones, seguro. ¡Ella no ha de callar!...

Tirso MEDINA

Consejo Superior de Ferrocarriles

Se discute la obtención de capitales

Presidido por el señor Machimbarrena, se reunió ayer el Consejo Superior de Ferrocarriles, y comenzó la discusión de la base cuarta del proyecto.

Se refiere esta base a la obtención de los capitales necesarios para la realización de los fines a que tiene el régimen ferroviario.

Se presentaron tres enmiendas por los representantes del Estado, de las Empresas y de los usuarios mercantiles, industriales y mineros.

En la de las Empresas se proponía que los fondos de la Caja Ferroviaria del Estado se aplicaran, entre otros fines, a cubrir con carácter de anticipo temporal la posible insuficiencia de las participaciones que correspondan a las respectivas Compañías en los productos de las explotaciones, a consecuencia de los resultados deficientes de la aplicación de las tarifas.

Apoyó esta enmienda en un largo discurso el señor Coderch, quien expuso la importancia de este párrafo, que viene a evitar posibles contingencias en la aplicación de las tarifas que traesen por consecuencia pérdidas en la explotación. Por el procedimiento que se propone en la enmienda se evitaría la catástrofe financiera de la Empresa, que, en otro caso, pudiera ser inevitable.

Llevaron la voz en contra los señores Valmayor, Gil Clemente y Machimbarrena, y puesta a votación, fué rechazada por 11 votos contra seis.

Se pasó a discutir inmediatamente la enmienda de los usuarios mercantiles, industriales y mineros, que tiende principalmente a asegurar que los recursos con que se nutra la Caja Ferroviaria del Estado no puedan ser destinados en ocasión alguna más que a la construcción de nuevos ferrocarriles, a los auxilios directos del Estado a las actuales Empresas y a contribuir, con arreglo al presupuesto en vigor, a resarcir en todo o en parte los anualidades que deba satisfacer el Estado en concepto de reembolso de capitales y sus intereses por valores de ferrocarriles en circulación. A este fin, los fondos de la Caja Ferroviaria del Estado se dividirán en dos cuotas: la primera llamada «Construcción de nuevos ferrocarriles», y la segunda «Auxilios del Estado».

Fué defendida esta enmienda por el Sr. de Cossío, y como la representación del Estado no presentó más objeciones que algunas de detalle, se acordó suspender la discusión y reunirse hoy por la mañana privadamente los representantes del Estado y los usuarios para convenir la redacción definitiva de esta base, que por la tarde será sometida a la aprobación del Consejo.

JABON

Floras de la Tierra

LA ROSARIO S.A

SANTANDER

Autonomía universitaria en el Uruguay

Las Facultades podrán nombrar sus profesores

MONTEVIDEO, 11.—La autonomía universitaria ha quedado reconocida por el Consejo Nacional de Administración con el acuerdo que concede a los Consejos de Facultad el derecho a nombrar los profesores de la misma. Los nombramientos serán válidos por cinco años.

La actual ley de autonomía universitaria es provisional hasta que la Cámara apruebe el proyecto definitivo.

Ruede la bola!

El arte de especular con noticias españolas es un juego de billar, en el cual, para ganar, hay que dominar las bolas. En esta ruda campaña de mentiras contra España nunca llegaron aquí Manolito Gázquez ni el barón de la Castaña. ¡Esa embustera legión no hay ninguna que la venza. ¡Qué gran imaginación! ¡Qué abundancia de invención y qué escases de vergüenza! ¿Cómo acogen confiados una y otra patarela los tantas veces burlados que no están escarmentados para la vez inmediata? Estas campañas fulleras logran abrirse camino. ¡Las potencias extranjeras tienen buenas traqueaderas para ruedas de molino! Sin duda hacen sus delicias noticias tan sorprendentes. ¡Antes no usaban las gentes esa clase de noticias más que en día de inocentes! Esta gran tentación para cultivar la bola, o infundido, el notición, fillo, embuste, bala y trola. Con una gran fantasía y una conciencia algo elástica, ¿quién no apetece hoy en día una correspondencia periodística-fantástica? «Abd-el-Krim, muy satisfecho, después de un gran saforrancho, se viene a Madrid derecho. Ha pasado ya el Estrecho y empieza a pasar el Anecho. «Las huestes de Aliménan copan una división, y por las aguas del Tajo han tomado posesión de Carabanchel de Abajo.» «Dominan los mahometanos los alpujarreros riscos, y de los pueblos cercanos dicen que están los moriscos expulsando a los cristianos.» «Con el triunfo del Korán los militares están

con mucho desasosiego; ya se ha pronunciado Diego en Cabezas de San Juan.» «Madrid se ha desalquilado, teniendo ser ocupado por las hordas del desierto. Puerta Cerrada se ha abierto, Puerta del Sol se ha cerrado.» «Está ardiendo hace dos días el Guadarrama. Rezonga la gente en sus agonías. Weyler, con dos compañías, se hace fuerte en Covadonga.» Estas mis noticias son, de diferentes estilos, que pondré en circulación por telégrafo sin hilos... y sin pizca de aprensión, y según vaya mandando que pueda ir perpetuando, pondré esta nota concreta: «Si no baja la peseta... seguirá telegrafando.»

Carlos LUIS DE CUENCA

LEA USTED LOS VIERNES Bibliografía Voluntad

Los precios del cacao

La cosecha actual ha sido menor que la pasada

BARCELONA, 11.—Ha llegado el vapor «Ciudad de Cádiz», procedente de Fernando Poo, con 8.000 sacos de cacao para Barcelona y 500 para las plazas del Norte.

Con la llegada de esta partida ha resultado un déficit de más de 1.000 toneladas con relación a la cantidad importada el año anterior y cerca de 8.000 toneladas en lo que se refiere al total de la cosecha.

Descartando, pues, toda posibilidad de nuevos arribos y si continúa la baja de la peseta y se sostiene el cacao extranjero al precio actual, en nuestro mercado se cotizará así: Fernando Poo extra, 4,10; superior, 4,05; corriente, 3,90; Caracas extra, 6; corriente natural, 5; Guayaquil arriba, 4,90; y Guayaquil abajo, 4,80.

LA LEY MUNICIPAL

El señor Calvo Sotelo dará en Valencia su primera conferencia de propaganda

VALENCIA, 11.—Tan pronto como se tuvo noticia de haber sido firmado el decreto de ley con la reforma municipal, la Facultad de Derecho telegrafió al señor Calvo Sotelo recabando para Valencia el honor de las primeras conferencias por éste proyectadas.

El señor Calvo Sotelo ha contestado hoy aceptando la invitación y anunciando su llegada para el próximo sábado.

En la tarde de dicho día dará en el paraninfo de la Universidad la primera de las conferencias de propaganda de la nueva ley. A dicho acto son tantas las personas que se proponen asistir, que seguramente habrá que variar el local designado, no obstante su gran capacidad.

Se prepara un gran recibimiento al señor Calvo Sotelo.

Mancomunidad de Andalucía Oriental

Se proponen unas bases para su constitución

ALMERIA, 11.—La Comisión provincial, en funciones de Diputación, ha acordado que se comunique a todos los municipios de Almería las bases presentadas por la Diputación de Granada para constituir la Mancomunidad de Andalucía oriental.

Badajoz quiere la Mancomunidad con Cáceres

SEVILLA, 11.—La Diputación de Badajoz ha contestado a la invitación que le dirigiera la de Sevilla invitándole a entrar en la futura Mancomunidad de Andalucía Occidental, agradeciendo el honor que con ello se la dispensaba, pero haciendo constar que, de unirse a alguna otra provincia para los expresados fines, habría de ser siempre a la de Cáceres, con la que, por razón natural de raza, geografía e historia, ha permanecido unida.

Grecia reconoce el Gobierno ruso

MILAN, 11.—Según noticias llegadas de Atenas, el Gobierno griego ha reconocido «de jure» al Gobierno de los soviets.

El marqués de la Vega Inclán hijo adoptivo de Toledo

El maestro Guerrero, hijo predilecto

TOLEDO, 11.—Durante la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se dio cuenta de las mociones presentadas por los concejales Cantos y Serrano, pidiendo que el Municipio declare hijo adoptivo de Toledo al marqués de la Vega Inclán e hijo predilecto al notable músico Jacinto Guerrero.

Ambas proposiciones fueron aprobadas.

El Congreso Nacional de Educación Católica

El señor Obispo de Oñubela ha publicado una circular en favor del Congreso Nacional de Educación Católica. En el escrito, después de citar la convocatoria del Congreso, dice:

«Estos últimos fines no se conseguirán sin la cooperación decidida y eficaz de todos los que estén capacitados para tomar parte en la asamblea.

Para ello encarecemos al señor rector y Claustro de profesores de nuestro Seminario Conciliar, a los rectores y directores de colegios y demás institutos católicos de educación de niñas y jóvenes de uno y otro sexo la importancia de estos certámenes, y excitamos su entusiasmo, esperando su eficaz cooperación, tanto con la remisión de Memorias y estudios sobre los procedimientos pedagógicos empleados y relación de los resultados obtenidos, cuanto con el concurso, cuanto más amplio mejor, a la Exposición, acreditando de este modo en pública y buena lid el valor religioso, moral y científico de la educación católica.

Mas no sólo podrán cooperar a este Congreso los dedicados a la nobleísima labor de la enseñanza, pues siendo precisos para la realización de estas empresas recursos pecuniarios proporcionados a las mismas, rogamos eficazmente a nuestros celosos párocos que se dirijan a las Asociaciones y personas que en sus respectivas feligresías puedan coadyuvar con su obolo a las atenciones del Congreso, abriendo una suscripción, con la cuota mínima de una peseta, designando una Comisión parroquial para promoverla, previa lectura de esta circular en las misas del domingo siguiente a la recepción del «Boletín», y encomendando a las oraciones de todos el éxito de esta obra, de verdadera gloria de Dios y regeneración patria.

Para todo cuanto se relacione con este Congreso nombramos delegado diocesano al muy ilustre señor Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, doctor don Luis Almarca, director del Secretariado diocesano de Acción Católica, Palacio Episcopal.

Un acto de la Asociación «Magister»

En la Casa del Estudiante se celebró ayer un acto organizado por la Asociación «Magister» para conmemorar el éxito de la Fiesta del Estudiante.

Asistieron la totalidad de los alumnos de ambas Normales y profesores de ambos centros.

En primer término, el señor Villaseñor explicó con gran claridad las necesidades de asociarse y los fines de la Asociación.

El señor Blanco expuso la labor patriótica del maestro y exhortó a todos a que, al terminar sus estudios, obren en católico para hacer una España grande.

La señorita Navarro habló sobre Santo Tomás con gran erudición y probando la influencia de sus doctrinas en la enseñanza.

La señorita Villaró, vicepresidente de «Magister», en párrafos elocuentísimos, expuso la importancia del maestro como elemento social, e indicó que el único medio eficaz para el engrandecimiento de la Patria es el perfeccionamiento del maestro.

El señor Pina, presidente de la Asociación, saludó a los escolares de «Magister», despediéndose de ellos, por terminar este año sus estudios, y animándolos a que sigan trabajando con el mismo entusiasmo que hasta ahora.

Por último, el señor Marín, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, que presidió el acto, hizo el resumen, haciendo resaltar la parte más esencial de los discursos, y terminó con una arenga a los futuros maestros para que, estén donde estén, trabajen por el engrandecimiento de la Patria y del Reino de Dios.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso auditorio.

La reforma de la enseñanza

Hemos sostenido una interesante conversación con persona perfectamente enterada de las cuestiones que actualmente se debaten en el Consejo de Instrucción pública y que versan sobre una materia tan trascendental como la reforma de la segunda enseñanza.

«Daré a usted noticia—dijo nuestro comunicante—solamente de aquellas novedades de mayor relieve que contiene el proyecto que se discute.

Los estudios del bachillerato abarcarán un período de siete años y no podrán empezarse antes de haber cumplido los diez de edad, ni terminarse antes de los diez y siete.

Queda dividido el bachillerato en dos períodos, uno común, de cuatro cursos, de cultura general, y otro, de tres cursos, de estudios especiales. Este se subdivide en secciones de Letras y de Ciencias.

Para el ingreso en la segunda enseñanza habrá de sufrir el alumno un examen ante un Tribunal formado por dos maestros nacionales y un catedrático de Instituto.

Ya dentro de la segunda enseñanza, no se someterá al alumno a exámenes por asignaturas ni aun por cursos. Bastará para pasar de uno a otro el juicio de los profesores, y terminado el período común, apreciarán los profesores de los cursos especiales en que el alumno va a ingresar si tiene la preparación suficiente para comenzar la especialización.

Del mismo modo que en el período anterior, pasarán los alumnos de uno a otro curso en los estudios especiales, y podrán obtener el título de bachiller en Ciencias o Letras mediante pruebas ante un Tribunal formado por dos catedráticos de Universidad y dos de Instituto de la sección que corresponda y una persona no perteneciente al profesorado oficial, pero de competente notoriedad y que será designada por el rector de la Universidad.

Se suprime todo examen puramente oral con programa hecho.

Como aspiración digna de estudiarse se propone en el proyecto la posibilidad de establecer un tercer bachillerato, a partir del período común, llamado profesional o politécnico, como preparación para las escuelas superiores.

Quedan suprimidos los cursos preparatorios en las Facultades.

Se propone el ensayo, donde sea posible, del internado en los Institutos.

Se admite la enseñanza colegiada y libre. La elegida tendrá las mismas prerrogativas de la oficial, y los profesores autorizarán a sus alumnos el pase al curso siguiente, pero para ascender del primero al segundo período habrá de probarse la suficiencia ante un Tribunal de tres catedráticos y dos profesores de enseñanza colegiada.

Para poder crear un colegio incorporado a la enseñanza oficial será condición indispensable que el Director y los profesores posean título facultativo en Ciencias y Filosofía y Letras.

El director de un colegio incorporado al Instituto pertenecerá al Claustro y tendrá voz y voto en lo referente a enseñanza colegiada.

Los alumnos libres podrán dar validez a sus estudios examinándose en cualquier Instituto con las limitaciones de edad señaladas para oficiales y colegiados.

El examen no se verificará en un solo acto, sino que comprenderá diversos ejercicios durante varios días.

Los estudios serán distribuidos en la siguiente forma:

PERIODO COMUN

Primer curso.—Lengua española, Geografía de España, Historia de España, Religión; principales hechos del Antiguo Testamento; conocimientos de la Naturaleza, operaciones aritméticas fundamentales y conocimiento de cuerpos geométricos, Francés, Dibujo, Música y cantos escolares, juegos al aire libre, paseos, etc.

Segundo curso.—Lengua española, Aritmética, Historia de España, nociones de Ciencias físico-naturales, Geografía de España y de Europa, Dibujo, Religión; el Nuevo Testamento; Francés, Música y cantos escolares, juegos al aire libre, paseos, etc.

Tercer curso.—Lengua española, ejercicios de redacción con tema libre, Aritmética, Historia Universal y de España, Geografía general, nociones de Física, Historia Natural, Dibujo aplicado a los estudios que cursa el niño, Francés, Religión; Doctrina cristiana; Música y canto, Juegos, paseos, excursiones.

Cuarto curso.—Lengua española, estudio gramatical, Lengua latina, ejercicios y problemas de Aritmética y Algebra, nociones de Cosmografía, ejercicios y problemas geométricos, Historia Universal y de España, Geografía humana, ejercicios y observación psicológica, nociones de anatomía y fisiología humanas, Física elemental, nociones de Química, Religión; historia de la Iglesia; Francés, Música y canto, Dibujo, Educación cívica, juegos, excursiones, paseos.

CURSOS ESPECIALES

Quinto curso.—Letras: Latín, Literatura española, Griego, Lógica, Historia de la civilización; Religión; noticia comparativa de las Religiones que han ejercido influencia en la Historia; Inglés o Alemán, complementos de Matemáticas o Física; Arte: Dibujo aplicado, teoría de la Literatura; composición literaria; excursiones a Museos, laboratorios y talleres; Ciencias: se sustituyen en las anteriores el Arte por la Física, la teoría de la Literatura por la Química y la composición literaria por la Geología y física del Globo; las demás asignaturas son comunes.

Sexto curso.—Letras: Latín, Literatura española y principales figuras de la general, Griego, Gramática, Lógica, Historia de la civilización, Inglés o Alemán, complementos de Matemáticas, historia del Arte, Ética y nociones de Derecho, Dibujo, noticia de los principales mitos de valor literario, histórico o filosófico, excursiones; Ciencias: se sustituyen el Arte por la Física; noticia de los mitos por la Botánica y la Química; las demás asignaturas son comunes.

Séptimo curso.—Latín, Literatura española y regionales, Griego, Inglés o Alemán, Psicología, Historia de América, Derecho y Sociología, composición, ejercicios críticos y bibliográficos, Dibujo, excursiones;

Ochavo curso.—Letras: Latín, Literatura española y regionales, Griego, Inglés o Alemán, Psicología, historia de América, Derecho y Sociología, composición, ejercicios críticos y bibliográficos, Dibujo, excursiones; Ciencias: se sustituye el Derecho por la Química, la composición por la Física y la crítica por Biología y Zoología; las demás asignaturas son comunes.

En cada curso se dedicarán

Paliques masculinos

A UN SOMATENISTA

Hemos dicho en un 'Palique' anterior a este que para el dominio de la pistola...

Consignado lo que antecede, hay que tener cuenta la especialización en el tiro...

También estuvo conferenciando con el señor Ruiz del Portal una Comisión de productores de aceite de Cataluña y de Andalucía...

En el ministerio del Trabajo, bajo la presidencia del subsecretario, se reunió ayer...

Previo informe de los secretarios asesores, la Junta informó respecto a varios expedientes...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

EL DIRECTORIO

El Directorio estuvo reunido desde las seis y media hasta las ocho y media.

Con el marqués de Estella despacharon ayer por la mañana en el ministerio de la Guerra los secretarios de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Trabajo y Gobernación.

La Comisión de Burriana estuvo ayer tarde a visitar a varios generales del Directorio.

También estuvo conferenciando con el señor Ruiz del Portal una Comisión de productores de aceite de Cataluña y de Andalucía...

En el ministerio del Trabajo, bajo la presidencia del subsecretario, se reunió ayer...

Previo informe de los secretarios asesores, la Junta informó respecto a varios expedientes...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

Reunión de la Junta de Abastos

Se evita un alza en el precio de la carne

El duque de Tetuán manifestó ayer que en la Junta de Abastos se trató de la elevación en 40 céntimos kilo de la carne...

También se ocupó la Junta de Abastos por lo que al transporte de legumbres se refiere, y se está estudiando una fórmula que, siendo ventajosa para la Compañía...

Como el término resultará demasiado próximo para aquellos que no hayan podido enterarse a tiempo, se advierte que, no obstante...

El día 22 se cierra definitivamente el plazo de admisión de la documentación...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

En el ministerio del Comercio, con asistencia de los señores Paraso, Gómez Quilez, Miquel, Maguregui, Amargual, Valenzuela, Ramírez y Rivas...

COTIZACIONES DE BOLSA

Table with columns for Madrid, Barcelona, and other locations, listing various securities and their prices.

PREMIOS MAYORES

Table listing lottery prizes and their corresponding numbers.

Premiados con 400 pesetas

Table listing names of individuals who won 400 pesetas in the lottery.

PREMIOS MENORES

Table listing smaller lottery prizes and their corresponding numbers.

PREMIOS MENORES

Table listing smaller lottery prizes and their corresponding numbers.

PREMIOS MENORES

Table listing smaller lottery prizes and their corresponding numbers.

PREMIOS MENORES

Table listing smaller lottery prizes and their corresponding numbers.

LOTERIA NACIONAL

EL SORTEO DE AYER

Table showing lottery results for the previous drawing, including prize amounts and winning numbers.

Premiados con 400 pesetas

Table listing names of individuals who won 400 pesetas in the lottery.

PREMIOS MENORES

Table listing smaller lottery prizes and their corresponding numbers.

PREMIOS MENORES

Table listing smaller lottery prizes and their corresponding numbers.

PREMIOS MENORES

Table listing smaller lottery prizes and their corresponding numbers.

PREMIOS MENORES

Table listing smaller lottery prizes and their corresponding numbers.

PREMIOS MENORES

Table listing smaller lottery prizes and their corresponding numbers.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: GOBERNACION.—Nombrando por traducción...

GOBERNACION.—Nombrando por traducción...

GOBERNACION.—Nombrando por traducción...

GOBERNACION.—Nombrando por traducción...

GOBERNACION.—Nombrando por traducción...

GOBERNACION.—Nombrando por traducción...

GOBERNACION.—Nombrando por traducción...

GOBERNACION.—Nombrando por traducción...

GOBERNACION.—Nombrando por traducción...

GOBERNACION.—Nombrando por traducción...

GOBERNACION.—Nombrando por traducción...

GOBERNACION.—Nombrando por traducción...

GOBERNACION.—Nombrando por traducción...

GOBERNACION.—Nombrando por traducción...

GOBERNACION.—Nombrando por traducción...

GOBERNACION.—Nombrando por traducción...

GOBERNACION.—Nombrando por traducción...

GOBERNACION.—Nombrando por traducción...

APROVECHEN LA OASION

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

Quedan muy pocos gabanes de los que casi regalamos por fin de temporada...

UROMIL

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

adoptado por los más eminentes médicos de España...

Artritis - Reuma

Gota - Mal de Piedra

en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados...

en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados...

en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados...

en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados...

en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados...

en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados...

en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados...

en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados...

en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados...

en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados...

en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados...

en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados...

El Principe de Holanda en Toledo

TOLEDO, 11.—Ha visitado Toledo el Rey consorte de Holanda...

TOLEDO, 11.—Ha visitado Toledo el Rey consorte de Holanda...

TOLEDO, 11.—Ha visitado Toledo el Rey consorte de Holanda...

TOLEDO, 11.—Ha visitado Toledo el Rey consorte de Holanda...

TOLEDO, 11.—Ha visitado Toledo el Rey consorte de Holanda...

Vuelca un automóvil de la escolta del Rey

Tres policías lesionados

En un puente a la entrada de Galapagar volcó el automóvil ocupado por la Policía...

En el cauto propiedad de la señora viuda de Arana, que pasaba por allí en aquel momento...

En el cauto propiedad de la señora viuda de Arana, que pasaba por allí en aquel momento...

En el cauto propiedad de la señora viuda de Arana, que pasaba por allí en aquel momento...

En el cauto propiedad de la señora viuda de Arana, que pasaba por allí en aquel momento...

SUCESOS

Atrepellos.—En el paseo de Rosales el automóvil 5.348-M, que conducía Vicente Álvarez Estévez...

Atrepellos.—En el paseo de Rosales el automóvil 5.348-M, que conducía Vicente Álvarez Estévez...

Atrepellos.—En el paseo de Rosales el automóvil 5.348-M, que conducía Vicente Álvarez Estévez...

LA "GACETA"

Prontuario.—Autorizado al ministro de Marina para adquirir de la Sociedad Anónima 'Unión Española' de Explosivos...

Prontuario.—Autorizado al ministro de Marina para adquirir de la Sociedad Anónima 'Unión Española' de Explosivos...

Prontuario.—Autorizado al ministro de Marina para adquirir de la Sociedad Anónima 'Unión Española' de Explosivos...

Prontuario.—Autorizado al ministro de Marina para adquirir de la Sociedad Anónima 'Unión Española' de Explosivos...

Prontuario.—Autorizado al ministro de Marina para adquirir de la Sociedad Anónima 'Unión Española' de Explosivos...

Prontuario.—Autorizado al ministro de Marina para adquirir de la Sociedad Anónima 'Unión Española' de Explosivos...

Prontuario.—Autorizado al ministro de Marina para adquirir de la Sociedad Anónima 'Unión Española' de Explosivos...

Prontuario.—Autorizado al ministro de Marina para adquirir de la Sociedad Anónima 'Unión Española' de Explosivos...

Prontuario.—Autorizado al ministro de Marina para adquirir de la Sociedad Anónima 'Unión Española' de Explosivos...

Prontuario.—Autorizado al ministro de Marina para adquirir de la Sociedad Anónima 'Unión Española' de Explosivos...

Prontuario.—Autorizado al ministro de Marina para adquirir de la Sociedad Anónima 'Unión Española' de Explosivos...

Censura de cinematógrafos

El ministerio de la Gobernación ha dictado una real orden, que dice:

«Hallándose incumplidas las reales órdenes de este ministerio de 27 de noviembre de 1912 y 31 de diciembre de 1913...

«Hallándose incumplidas las reales órdenes de este ministerio de 27 de noviembre de 1912 y 31 de diciembre de 1913...

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Alumbraamientos La consorte de don Gaspar de la Serna y Retortillo ha dado a luz con felicidad a una niña, que hace el número quinto de sus hijos.

Santa Matilde El 14 serán los días de las marquesas de Aymerich, viuda de Fuente Santa, viuda de Gorbea, Ivarrey, Montegudo y San Germán.

Recepción A la que tuvo efecto anteayer en casa de la señora viuda de Bañer asistieron: La duquesa de Santa Elena.

Bodas El miércoles 19, a las cuatro y media de la tarde, se verificó en la parroquia de Santa Bárbara el enlace de la preciosa señorita María Josefa Botella y Enriquez con el distinguido joven don Alberto de Ojeda.

Restablecidos Don Cipriano Fernández de Angulo está restablecido de la dolencia que le ha aquejado.

Viajeros Han salido para Barcelona, el conde de Glines de Brabant, el vizconde de Güell y la señorita Enriqueta Alba y Delibes.

Regreso Han llegado a Madrid: procedente de Espejo, la duquesa de Medina de Rioseco, y de Biarritz, la vizcondesa de Potocarrero.

Fallecimientos En Hermigua (Canarias) ha dejado de existir la respetable señora doña Nefreda Remonc de León, dama de cristianas virtudes.

Entierro Anteayer se verificó en el cementerio de San Isidro la inhumación del cadáver del vizconde de Roda, asistiendo una concurrencia muy numerosa y selecta.

ATHLETIC Y MADRID EMPATAN Santoral y cultos NOTICIAS

Los atléticos demostraron mejor juego. La Copa inglesa. Primer boletín de nuestro concurso. Triunfo español en Burdeos sobre los tiradores franceses

Table with 2 columns: Team Name and Score. Includes Athletic Club, Real Madrid F. C., ORENSE F. C., ALMANSA F. C., etc.

En homenaje al antiguo internacional donostiarra Mariano Arrate se ha celebrado este partido, por tratarse de los dos bandos del público, por tratarse de los dos bandos de la máxima rivalidad deportiva en la región Centro.

El primer tiempo fué un dominio absoluto del Athletic Club, que, usando la expresión corriente, embotelló a los actuales campeones, desarrollando sus delanteros un verdadero juego, de gran acometividad, buena penetración, juego por alto, precisión en el pase.

Los resultados de las últimas eliminatorias correspondientes al cuarto de final de la Copa de Inglaterra fueron los siguientes: Aston Villa venció a West Bromwich Albion.

ESGRIMA (Servicio especial de EL DEBATE) BURDEOS, 11.—En el torneo internacional de esgrima hispanofrancesa celebrado en esta capital los españoles consiguieron una gran victoria.

JUEGOS OLÍMPICOS La Real Federación Atlética Española, en vista del noveno «cross» nacional celebrado recientemente en Madrid, ha efectuado la preselección de atletas que hayan de prepararse para la vigilia directa de la misma.

MOTOCICLISMO A las inscripciones que publicamos ayer de la quinta Vuelta a Cataluña hay que añadir las siguientes:

SECCION DE CARIDAD Donativos recibidos para las monjas Concepcionistas de Alcázar de San Juan:

Oposiciones y concursos JUDICATURA Han sido aprobados en el segundo ejercicio los opositores números 183, 187 y 192.

AGUAS DE GESTONA HIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ESPAÑA ANTE LOS JUEGOS OLÍMPICOS MIL PESETAS Premio Almacenes Rodríguez (Gran Vía, 4)

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—SO se observa variación importante del tiempo sobre Europa.

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—SO se observa variación importante del tiempo sobre Europa. DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 76,8; humedad, 72; velocidad del viento en kilómetros por hora, 22; recorrido en los veinticuatro horas, 225; temperatura, máximas, 13; mínimas, 4,6; media, 10,3.

TERREMOTO EN COLOMBIA.—En la frontera de Colombia se ha dejado sentir un fuerte movimiento sísmico. Falta más noticias, ignorándose las consecuencias de este nuevo temblor de tierra.

LA MUSICA ESPAÑOLA EN PARÍS.—En el anfiteatro de la Sorbona, ocupado por más de 1.000 personas, ha pronunciado el doctor Colles una interesante conferencia sobre la música española.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO: Las aguas de CORCONTE curan radicalmente los cálculos nefríticos; disuelven los cálculos. Informes: Administración del Bañadero, Huella, 36, Santander.

LOS QUE MUEREN EN MADRID.—Leemos en «La Voz Médica» que durante la semana del 25 de febrero al 3 del actual han ocurrido en Madrid 354 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

Obras de reparación en el pavimento Según dijo ayer el alcalde, mañana se firmará la contrata de pavimentación de los caminos de los Sacramentos y Neerópolis, calles de Carnicer y Beire y rondas, y el sábado se firmará la escritura de construcción de cuatro evacuadores.

ESPECTÁCULOS PARA HOY ESPAÑOL.—6,30, Los millores de Monty.—10,15, Los millores (reestreno).

PRODUCTORES ESPAÑOLES: CONCURRIENDO A LA VII FERIA MUESTRARIO DE VALENCIA Favoreceréis vuestros intereses EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN TERMINA EL 31 DE MARZO Dirígete: Apartado de Correos 132.—VALENCIA

BIBLIOGRAFIA

¿Quién no conoce... la Ortografía Martínez Mier? Las perasas sin cultura; todas las demás la tienen como obra de consulta sobre su mesa; 450 páginas de selecta y amena doctrina, estudios lingüísticos y copioso vocabulario de palabras de escritura dudosa.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las PASTILLAS ANTEPILEPTICAS DE OCHOA

Invento maravilloso Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías.

Verin Sosas Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 16 de junio a 30 de septiembre.

Arte y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, Carrera San Jerónimo, 29, esq. P. Canalejas.

Contra callos Rukicol

El parche alemán insuperable Poligrafo «LA BLANCA»

Patente de invención número 47.838; por veinte años. El mejor y más económico para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en varias tintas, con un SOLO ORIGINAL. Precio, 26 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas. Fídanse prospectos, remitiendo este anuncio a MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA)

VINO OÑA DA SALUD FUERZA Y VIGOR



Lo que usted necesita para sus notas, direcciones, etcétera, es este libro, que cabe en el bolsillo. Es de hojas cambiantes, tiene índice y las cubiertas son de Duralex. Los tenemos en formas y tamaños diferentes y a precios reducidos. Catálogo especial contra envío de 0,30. ASIN PALACIOS.—PRECIADOS, 23, MADRID

Obras de reparación en el pavimento

Lleva Vd. una tolicte vaporosa y elegante Señora, pero ¿no siente Vd. frío? En todo caso aconsejo a Vd. se provea de tabletas «Bayer» de Aspirina para evitar cualquier peligro de enfriamiento; pero exija Vd. siempre el empaque original con la faja encarnada, la Cruz «Bayer» y la inscripción «Fabricación especial para España».

ASPIRINA Bayer

PRODUCTORES ESPAÑOLES: CONCURRIENDO A LA VII FERIA MUESTRARIO DE VALENCIA Favoreceréis vuestros intereses EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN TERMINA EL 31 DE MARZO Dirígete: Apartado de Correos 132.—VALENCIA

LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal.—Depósito: Jardines 15, Madrid

PURGANTE

PHILIPS ARGENTA
DE CRISTAL OPALIN
LA MAS DECORATIVA
LUZ MAS HERMOSA

PHILIPS WATIO
LA MAS BARATA EN
SU VERDADERO COSTE

PHILIPS LUZ SOLAR
DE CRISTAL AZULADO
PARA DEBILES DE LA VISTA
Y ESCRITORIOS

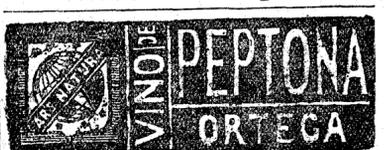
De venta en todas partes y **ADOLFO HIELSCHER, S. A.** MADRID: Prado, 30. BARCELONA: Mallorca, 198.

PAÑUELOS
Melendo
30
continuos
ESPOZ Y MINA 8

MARIA CANOSA
Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de pizar. CRUZ, 31, y GATO, 2.

METALURGICA MADRILEÑA
HA REDUCIDO NOTABILMENTE LOS PRECIOS,
TANTO EN BRONCES Y OMBREBERIA BELGICA
COMO EN SUS ACREDITADAS

IMAGENES Barquillo, 30



para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, males digestivos, anemia, Gás, raquitismo, etcétera.

FARMACIA ORTEGA.—LEON, 13.—MADRID
LABORATORIO: PUENTE DE VALLECAS

Imágenes y altares
No dejar de consultar esta casa. Para adquisiciones recomendamos los labrados y acreditados talleres de **BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.**

José Tena VALENCIA

"EL DEBATE", Colegiata, 7

Máquinas para coser y bordar
"WERTHEIM"
Las más elegantes y de mejor resultado. Taller de reparaciones. Agujas y piezas para todas las marcas.

Ventas al contado y a plazos.
En Madrid: Casa Herrando
MAYOR, 23, y GRAN VÍA, 3

TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO
DEL 1 AL 15 DEL CORRIENTE.
GRANDES REBAJAS en lotes de ollas, cocinas, potes, etcétera, en aluminio extra.
EL ALUMINIO.—PRECIADOS, 53 y 60.

Extractos Zuriland
para preparar fácil y económicamente licores, jarabes y perfumes. Precio del frasco, 1,50. De venta en droguerías. Se admiten representantes. Inútil sin referencias. Dirigirse a **J. M. REGLOE, TENDERIA, 32. BILBAO**

¿UNA HERNIA??
SEGUN SU EDAD
SERÁ CURADA O CONTENIDA CON EL MUNDIAL
VENDAJE BARRERE
SECUSAL: MONTERA, 33, PRINCIPAL.—MADRID
PARA COMPRAR GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS
CASA YUSTAS
Siempre las últimas novedades. Ver sus escaparates con precios marcados. Ventas por mayor y menor.
MADRID: PLAZA MAYOR, 30 (en la esquina)
Mármoles de Barcheta
Son los más económicos y resistentes.
PEDIDOS: Marmolera Valenciana. 3416, 10. VALENCIA

BILIOSOS TOMAD
RUIBARBO GIMENEZ
150 Ptas en Farmacias—BARQUILLO 1—MADRID—

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMEQ
de dos tercios del pago de Macharudo, vitado el más renombrado de la región.

PROPIETARIA
Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA, Jerez de la Frontera

INTERESANTISIMO
Para los enfermos de neurálgias (quebecaduras), rotaciones, distorsiones, etc.

«Señor don Pedro Ramon.—Barcelona.—Logroño, 10 de febrero de 1924.
Mi distinguido y querido amigo: Tengo la satisfacción de participar a usted que la hernia inguinal que venía sufriendo y que tanto nos alarmó a mi médico de ésta y al de San Sebastián, a usted como a mi cuando me la reconocí en abril de 1922 en esa capital, y tanto por su desarrollo como porque los diferentes vendajes y bragueros usados no lograban ni la retención, sino que me producían sufrimientos atroces, hace meses no me la siento de noche ni de día, de pie, sentado, ni a pesar de las toas y de los largos paseos de que nunca me he privado. Atribuyo la curación a mi edad de más de setenta y cinco años, pudiendo, inclusive, prescindir de usar el aparato a sus atinados consejos que he observado, y a su admirable procedimiento mecánico-fisioterápico, que tan acertadamente denominó PRIMOR el malogrado doctor Grinda, cuyo aparato he usado sin molestarme nada. Se repite siempre con la más afectuosa admiración su viejo y agradecido amigo, g. e. s. m., VICENTE MARTIN Y CERECEDA, magistrado jubilado del Tribunal Supremo, s/c. Mercado, 37.»

Porque el especialista herniólogo Ramon le cubre la gloria de haber creado un exquisito e inimitable arte no operativo que radicalmente a las hernias que en la edad senil REALIDAD TANGIBLE QUE COMBATE LA RUTINA Y SUFRIME LOS PROCEDIMIENTOS CRUENTOS, ha recibido altos honores y posee numerosísimos certificados de curaciones (algunos de ellos ya publicados) suscritos por enfermos, de veracidad irrefutable, de ambos sexos y todas clases sociales, pues que todas, aun las personas más modestas, han obrado positivos beneficios; y como una sola vez basta, sin tenerse que preocupar más de la dolencia ni pensar en nuevos gastos, y porque la casa Ramon tiene precios fijos, que desde el año 1892 no han variado, los enfermos Ramon han resultado siempre muy económicos; y s. como certifica personalidad tan precisa y respetabilísima cual el que suscribe, como afirman miles de tan típicos otros curados y confirman las altas mentalidades médicas, con el procedimiento mecánico-fisioterápico Ramon en breve tiempo han curado y podido dejar para siempre más el aparato, ¿quién, con tan poco sentido práctico, continuará usando bragueros y vendajes toda la vida con molestias, sufrimientos y peligro de estrangulación, y menos se someterá a las contingencias de una intervención quirúrgica con la perspectiva de la muerte o de la recidiva? Pidame opusculos gratis.

Nota.—La casa Ramon tiene personal técnico-científico para servir al enfermo en su propio domicilio.

Despacho: CARMEN, 35, 1.º, BARCELONA.—Consultorio en MADRID, ARRIETA, 11.

A SUS PARIENTES, A SUS AMIGOS, A cuantos sufren de
Constipados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Cataro, Grippe, Trancazo, Asma, etc.

como a todos los que quieran prevenirse de estas dolencias
Recomendará V. con verdadero entusiasmo
LAS
PASTILLAS VALDA
si V. en sí mismo, bien sea una sola vez, hubiere experimentado su notable eficacia. **PERO DELES BIEN A ENTENDER que, como V. hizo, empleen solo**
Las **PASTILLAS VALDA**
VERDADERAS
QUE SE VENDEN ÚNICAMENTE EN LAS FARMACIAS con el nombre **VALDA**
en la tapa y nunca de otra manera.

Fórmula: Mentol 0,002 Eucalyptol 0,002 Aniser—Goma.

VINOS, COÑAC, VERMOUTH

CASA FUNDADA EN 1810

JOSÉ PEMARTÍN

PROPIETARIOS: J. SANTAMARÍA Y C.ª S. ENC.

JEREZ DE LA FRONTERA

INCUBADOR DE CAUDALES
Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo a Matías Gruber. Apartado 153. Bilbao.

DUBOSC OPTICO
GAFAS Y LENTES
con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc.—Optico
ARENAL, 21.—MADRID

CONSULTA
de enfermedades de estómago, bido, intestinos. Mayor, 4 L.º

MOLINOS
para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedid catálogo. Matías Gruber. Bilbao.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO
Mannell L. Ortega (Hijos)
Encuadernada—20-4p
APARTADO 111.—BILBAO

SARNICIDA "CESAR"
INSTANTANEO DE ESQUISTO FERRENO CURA ANIDACIONES SIN DOLOR

Tostadores
y demás aparatos para industria del café, cacao, etc. Pedid catálogo a Matías Gruber. Apartado 153. Bilbao.

MACH D'PLICADOR
MARIANILLO
Aparato que funciona sin rolillos ni accesorios, con contenido de cada original CIBEN a DOSCIENTAS COPIAS PERFECTAS de cartas, documentos, listas de precios, etc. Dura muchos años o sin ningún gasto después de adquirido. Tamaño comercial, 21x31. P. E. S. E. T. S. 4, 5. Complemento equipado. Se remite a todas partes CONTRA REMBOLSO. Concesionario general LUCIANO MARTINEZ. Apartado 61. SAN SEBASTIAN (Paltan agente).

PASTILLAS DE EUCALIPTUS
150 Ptas Caja

ANTHEPTIKAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES

El gran sabio, ABATE HAMON,
ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estomago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Eronquitis, Estreñimiento, Aneurisma, etc., y toda enfermedad considerada incurable, sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los Laboratorios Botánicos y Marinos, Barcelona, Ronda de San Víctor, 1; Madrid Arrieta, 13; Valencia, Historia: or Chabac, 1; Bilbao Heros, 20 (entrada por número 18, Alicante, Sagasta, 63)

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

ALMONEDAS
ALMONEDA toda clase de muebles y cuadros antiguos. Cañizares, 3.

DIRECTOR Compañía extranjera, dos días líquidos, reducidos precios, salidas, alcohol, comeder. Reasomiento, despacho, silleras, barguetas, arcones tallados, jarrones, tapices, cortinajes, espejos, arañas y alfombras. Gran Vía, 8, entre...

ALMONEDA. Muchos muebles y objetos. Hortaleza, 182, y Génova, 17.

ALQUILERES
ALQUILLO locales para industrias, espléndidas. Luces-Ronda Toledo, 30.

MAGNIFICO garage, cuadra, guardará, box y pajar. Dos viviendas independientes. Inmejorable situación. Goya, 61.

AUTOMOVILES
AUTOMOVIL Renault, 20 HP., seis ruedas Michelin, alumbrado eléctrico, en buen estado de marcha. Dirigirse: Vitoria, don Carlos Alencu. Plaza de la Provincia, 3, cuarto.

SE VENDE auto Ford, en buen uso, con carrocería especial, completamente nueva. Razón: Navacerrada, 4, Madrid Moderno.

COMPRAS
SELOS españoles, pago los más altos precios. Con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

ANUNCIOS breves y económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA toda clase de muebles y cuadros antiguos. Cañizares, 3.

COMPRO toda clase mobiliario completo, muebles sencillos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, Lano, 23, Estrella, 10. Teléfono 61-19.

ALHAJAS, antigüedades, papeletas Monte, toda clase objetos, compra, vende. Prado, 5. Teléfono 1.930. Tienda.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza de Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (segunda Ciudad-Rodrigo), platería.

CONVOCATORIAS
EL CONSEJO de administración de la S. La Esperanza Agrícola convoca a todos sus accionistas para la junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 del corriente mes, a las seis de la tarde, en la calle de Lope de Vega, número 39, clínica del doctor Guerrero, para tratar de la aprobación del balance y cuentas de la Sociedad durante el ejercicio de 1923, así como de su estado económico. Madrid, 7 de marzo de 1924.—El secretario del Consejo, Eusebio Guerrero.

ALHAJAS, pepelotas del Monte, muebles, pagamos al Monte. Espíritu Santo, 24, compraventa.

COMPRO toda clase mobiliario completo, muebles sencillos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, Lano, 23, Estrella, 10. Teléfono 61-19.

ALHAJAS, antigüedades, papeletas Monte, toda clase objetos, compra, vende. Prado, 5. Teléfono 1.930. Tienda.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza de Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (segunda Ciudad-Rodrigo), platería.

CONVOCATORIAS
EL CONSEJO de administración de la S. La Esperanza Agrícola convoca a todos sus accionistas para la junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 del corriente mes, a las seis de la tarde, en la calle de Lope de Vega, número 39, clínica del doctor Guerrero, para tratar de la aprobación del balance y cuentas de la Sociedad durante el ejercicio de 1923, así como de su estado económico. Madrid, 7 de marzo de 1924.—El secretario del Consejo, Eusebio Guerrero.

Curación pronta y segura con las PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

ANUNCIOS breves y económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA toda clase de muebles y cuadros antiguos. Cañizares, 3.

COMPRO toda clase mobiliario completo, muebles sencillos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, Lano, 23, Estrella, 10. Teléfono 61-19.

ALHAJAS, antigüedades, papeletas Monte, toda clase objetos, compra, vende. Prado, 5. Teléfono 1.930. Tienda.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza de Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (segunda Ciudad-Rodrigo), platería.

CONVOCATORIAS
EL CONSEJO de administración de la S. La Esperanza Agrícola convoca a todos sus accionistas para la junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 del corriente mes, a las seis de la tarde, en la calle de Lope de Vega, número 39, clínica del doctor Guerrero, para tratar de la aprobación del balance y cuentas de la Sociedad durante el ejercicio de 1923, así como de su estado económico. Madrid, 7 de marzo de 1924.—El secretario del Consejo, Eusebio Guerrero.

CALLOS
Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO**
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID

Para quitarse ese grillete...
Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de **Lithinés del Dr. Gustin**
De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico.
REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. * * * *

Acido úrico

Depositarlo único para España: **Establecimientos DALMAU OLIVERES**
Paseo de la Industria, 24—Barcelona
Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

ANUNCIOS breves y económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA toda clase de muebles y cuadros antiguos. Cañizares, 3.

COMPRO toda clase mobiliario completo, muebles sencillos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, Lano, 23, Estrella, 10. Teléfono 61-19.

ALHAJAS, antigüedades, papeletas Monte, toda clase objetos, compra, vende. Prado, 5. Teléfono 1.930. Tienda.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza de Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (segunda Ciudad-Rodrigo), platería.

CONVOCATORIAS
EL CONSEJO de administración de la S. La Esperanza Agrícola convoca a todos sus accionistas para la junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 del corriente mes, a las seis de la tarde, en la calle de Lope de Vega, número 39, clínica del doctor Guerrero, para tratar de la aprobación del balance y cuentas de la Sociedad durante el ejercicio de 1923, así como de su estado económico. Madrid, 7 de marzo de 1924.—El secretario del Consejo, Eusebio Guerrero.

LA SENORA
Doña Eugenia Espinola y Jubiza
VIUDA DE SARACHO
Ha fallecido el día 11 de marzo de 1924
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.
Sus hijos, doña María, don Emilio, doña Aurora y doña Isidora; hijos políticos, doña María M. Morentín y don Carlos Lezcano; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy 12 de marzo, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alarcón, 9, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

POMPAS FUNEBRES—AVENIDA DEL CONDE DE PENALVER, 15.
Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALATRAVAS

ANUNCIOS breves y económicos

CASA bulevar, al Mediodía; superficie, 10.300 pies; propro para reforma; renta 14.400 pesetas; precio, 48.000 duros. Angel Villaverde. Génova, 4.

VARIOS
CINEMATOGRAFO, selección Mari, Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57. Madrid.

REUMATICOS! El párrafo de Valles (Burgos) indicará medio curar radicalmente menos de un mes.

RELOJERIA Lemañel. Compras. Garantía un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Fuentes, 11 (próximo Aronal).

JOVEN enfermo y necesitado, procurando emplear aparato eléctrico para curación, solicita protección persona curativa para adquirirlo. Escribid: Enrique C. Cornejo, Muro Catalán, 24. Málaga.

AHORRANDO siete pesetas al mes puede tenerse casa propia o una finca rústica, en todas las provincias de España y protectorado de Marruecos. Informar Banco de Aborro y Construcción. Prim. 5. Apartado 237. Madrid.

TELEFONOS DE EL DEBATE
Redacción: 885 M.
Administración: 886 M.